

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN
ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES CARRERA DE
ANTROPOLOGÍA**



TESIS DE GRADO:

**“SISTEMA BINARIO DE GÉNERO COMO CATEGORÍA DE
DISCRIMINACIÓN EN EL ACCESO A SALUD PARA LA POBLACIÓN
TRAVESTI, TRANSEXUAL Y TRANSGÉNERO DE LA CIUDAD DE LA PAZ”
Caso de inclusión trans: SEDES-CDVIR**

Postulante: Marel Catalina Salgado Aravena

Docente guía: Mgr. Waldo Jordán Zelaya

JUNIO 2015

LA PAZ-BOLIVIA

Agradecimientos

Al terminar este trabajo es inevitable agradecer a todas las personas que de alguna manera ayudaron en este proceso. Antes que todo quiero dar las gracias a mis padres: Roxana y Jorge, mis hermanas, mi sobrino, mis amigos y amigas que hicieron que mi estadía en La Paz fuera grata y llevadera, en especial a Gabriela, Lorena y Marcia; posteriormente quiero agradecer a Javier por su apoyo incondicional en este proceso.

Esta investigación no hubiese sido llevada a cabo sin los testimonios de las mujeres de Red TRÉBOL, siento mucha gratitud de que compartieran conmigo sus vivencias y permitieran el uso de dicha información sin restricción para esta tesis, en especial Pamela Valenzuela y Carla Guzmán. Agradezco a todos que tuvieron la disponibilidad de otorgarme una entrevista y colaborar en este proceso que busca dar a conocer los problemas de la población LGBT en su conjunto y específicamente a los grupos trans.

Debo agradecer de manera especial y sincera al docente Waldo Jordán por aceptarme para realizar esta tesis bajo su dirección. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable. En estos momentos se hace aún más especial mi gratitud, porque lamentablemente la vida no permitió que el Licenciado Waldo pudiese culminar este proceso conmigo, por lo que sólo me queda homenajear a una gran persona y amigo.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a la Licenciada María Ángela Riveros por su disponibilidad ante las dudas que surgieron en esta tesis. Para finalizar, quiero dar las gracias a todos los docentes que fueron parte de mi formación en la carrera y a los docentes que componen mi tribunal, Licenciada Ángela Caballero y el Doctor Augusto Vargas, por enriquecer esta investigación con sus comentarios y aportaciones.

INDICE

Resumen	I
Introducción	II

PRIMERA PARTE

Capítulo 1. Problemática	pág. 1
Capítulo 2. Justificación	pág. 12
Capítulo 3. Objetivos	pág. 20
Capítulo 4. Marco teórico	pág. 21
Capítulo 5. Marco metodológico	pág. 31

SEGUNDA PARTE

Capítulo 1. La ciudad de La Paz	pág. 37
Capítulo 2. ¿Quiénes son?	pág. 40
¿Cómo estar afuera del clóset?	pág. 46
Capítulo 3. Espacios y momentos	pág. 50
Marcha de las diversidades sexuales	pág. 53
¡Mira los maricones!	pág. 56
El flash	pág. 57
Bellezas particulares	pág. 58
Las calles	pág. 59
Capítulo 4. “¿Al hospital? No vamos”	pág. 62
Capítulo 5. “Sólo hay hombre y mujer”	pág. 70

TERCERA PARTE

Capítulo 1. Conclusiones pág. 80

Bibliografía pág. 86

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevistas pág. 1

Anexo 2. Guía de entrevista: Historia de vida pág. 2

Anexo 3. Guía de observación pág. 4

Anexo 4. Lista de entrevistados pág. 5

Anexo 5. Datos de la historia de caso pág. 6

Anexo 6. Fotografías festival Tabú pág. 7

Anexo 7. Fotografías lanzamiento libro China Morena pág. 8

Anexo 8. Fotografías marcha de las diversidades sexuales pág. 9

Anexo 9. Mapa de la marcha de las diversidades sexuales pág. 13

Anexo10. Mapa de SEDES CDVIR-La Paz pág. 14

Anexo 11. Mapas de los lugares de prostitución transexual pág. 15

Anexo 12. Historia de vida: Pamela Valenzuela Rengel pág. 18

Anexo 13. Entrevista informal: David Aruquipa Pérez pág. 29

Resumen

Los estudios de género, las corrientes feministas y la antropología de género son la base de esta investigación, principalmente, la tercera oleada del feminismo de los años 90' del siglo pasado, época en la que se generan corrientes como la teoría Queer y el feminismo transexual abordados en esta tesis. El tema específico de esta investigación es el *sistema binario de género como categoría de discriminación en el acceso a salud para la población travesti, transexual y transgénero en la ciudad de La Paz*. Este tema no ha sido ampliamente analizado y por ello la investigación hará una exploración basada en las teorías del feminismo de finales del siglo XX.

El sistema binario de género es discriminatorio al abordar solamente dos géneros: femenino y masculino. En el área de salud se produce algún tipo de segregación hacia otras identidades de género, como las lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT) debido a varios factores, como la falta de sensibilización del personal médico para atender a personas con diferente identidad y prácticas sexuales disímiles a las heterosexuales, generando malos tratos y atención excluyente. El sistema salud en la ciudad de La Paz no reconoce otras identidades y por ello tampoco los problemas específicos de los grupos “trans” son abordados.

La recolección de datos se hizo con una metodología cualitativa, por medio de entrevistas, una historia de vida y observación de las actividades realizadas por los grupos transexuales. A partir del levantamiento de datos se ha llegado a la conclusión de que este grupo sufre de segregación en todas las esferas de su vida desde que asumen su identidad, esto surge en su familia, centros educativos, en la búsqueda de trabajos y en los sistemas de atención médica. Por este motivo, las redes sociales que tejen son reducidas, ayudando así que su condición de marginalidad prosiga.

El trabajo se realizó con miembros TRÉBOL (Red de Mujeres Travestis, Transexuales y Transgéneros Bolivia), quienes están organizados por medio de una directiva que realiza asambleas cada seis meses, sus objetivos son la contención entre sus miembros, el apoyo mutuo, la autovaloración de su identidad y el buen comportamiento de las mujeres trans que pertenecen a la organización. Sobre todo para aquellas que ejercen el trabajo sexual en

las calles, ya que deben tener sus controles de salud al día y evitar los problemas con los policías que constantemente las detienen por el trabajo en las calles.

Los grupos LGBT realizan actividades para visibilizarse dentro del contexto paceño como marchas, exposiciones, festivales y concursos de belleza. Es ahí donde muestran quienes son y exigen la integración de las diversidades sexuales, pero aún no son tomados totalmente en cuenta. La reconstrucción cultural del género en Bolivia es una base importante para que se valore la variedad de identidad y se acepte como se hizo en los años 60' y 70' con el personaje de la China Morena en las fiestas como Gran Poder y el Carnaval de Oruro. El proceso de aceptación es un camino largo, se trata de un proceso cultural que cambie los paradigmas en torno al género. En Bolivia los estudios de género se han enfocado en las mujeres, pero el tema de los trans no está todavía muy desarrollado. Esta investigación de tipo exploratorio pretende servir de guía a futuros trabajos que profundicen el tema.

Introducción

La Antropología analiza diferentes áreas de la reproducción cultural como los estudios de género, muchas veces desde ella se trata el tema sexo-género sólo como un sistema binario (hombre-mujer); esto por la influencia de la visión androcéntrica que direccionaban las investigaciones antropológicas en sus inicios. Sin embargo, los estudios de género más recientes han demostrado que el “género” es una construcción cultural, que depende del contexto en el que se forma, lo cual pone en discusión la teoría de un sistema binario y demuestra que la categoría sexo-género es más compleja y tiene diversos matices para los grupos culturales actuales. Es por esto, que la presente investigación explora el desarrollo de distintas identidades de género en la ciudad de La Paz, específicamente el caso de travestis, transexuales y transgéneros que representan la ruptura del sistema binario de género en su cuerpo al poseer características de ambos (femenino-masculino).

La investigación consistió principalmente en realizar una historia de vida a una transexual (HaM)¹, en la que se obtuvieron datos para explicar la situación actual como trans, además de la observación de actividades de este colectivo y la recolección de datos por medio de entrevistas de manera formal e informal. El trabajo se realizó en la ciudad de La Paz, con algunos miembros del grupo TRÉBOL², además de personal de SEDES CDVIR (Centro Departamental de vigilancia, información y referencia de ITS/VIH/SIDA), lugar donde asisten mujeres trans, y personas que realizan trabajos en género, quienes han abordado con anterioridad temas relacionados al fondo de la investigación y pudieron dar una mirada crítica e informativa sobre los aspectos estudiados.

La primera parte de la investigación presenta los fundamentos, los objetivos, la metodología con que se llevó a cabo, y principalmente un marco teórico referencial que aclara los conceptos y supuestos del trabajo. En el primer capítulo de esta parte se encuentra la problemática que culmina en las preguntas que delimitan el trabajo. En el segundo capítulo se exponen los datos previos que sirven de sustento y justificación para el

¹ HaM o mujeres trans se refiere a aquellos transexuales que biológicamente son hombres pero su identidad de género es femenina. MaH u hombres trans es el contrario, aquellos transexuales que biológicamente son mujeres y su identidad de género es masculina.

² Red Trébol (Red de Mujeres Travestis, Transexuales y Transgéneros de Bolivia) es una organización que fue fundada hace 15 años y que busca la reivindicación de los derechos civiles de la población trans. La historia de vida fue realizada a la actual representante jurídica de la organización.

tratamiento del problema. En el tercer capítulo se presentan los objetivos. En el cuarto y quinto capítulo se desarrollan el marco teórico y la metodología, respectivamente.

La segunda parte, ordenada en capítulos, muestra los resultados y el análisis del trabajo de campo. El primer capítulo expone las características de la ciudad de La Paz como lugar y contexto donde se recogen los datos para la investigación. El segundo capítulo trata a profundidad sobre la identidad de los grupos “trans”, cómo funcionan y como se organizan (TRÉBOL y OTRAF³), cuáles son sus planteamientos como grupo y las estrategias para acabar la discriminación en el área de salud como en otros aspectos de su vida que ellas emplean. En el tercer capítulo se abordan las actividades propias de los grupos “trans”, cuáles son sus actividades en la ciudad, por qué se realizan unas por sobre otras y cuáles son los fines de sus quehaceres dentro de la población local. En el capítulo cuarto de la tesis, se desarrollaron aspectos del área de salud y de la discriminación que travestis, transexuales y transgéneros, sufren en estos servicios; la poca amabilidad en la atención para con ellos y la actitud lejana de estos centros de salud. En el quinto capítulo se desarrolla el sistema binario como base del protocolo de atención en los centros de salud, excluyendo identidades homosexuales o transexuales.

Finalmente, en la tercera parte se encuentran las conclusiones a las que se llegó en esta investigación. Estas responden a los objetivos planteados que evidencian que los grupos trans son discriminados, tanto por el sistema de salud como otras áreas sociales (trabajos, centros educativos, servicios, etc.). Los centros de salud no cuentan con protocolos diferenciados para los grupos trans y esto evidencia su condición de marginalidad latente.

³ Organización de Travestis, Transgéneros y Transexuales Femeninas de Bolivia, junto con TRÉBOL son las únicas organizaciones exclusivas de los grupos trans.

PRIMERA PARTE

Capítulo 1: Problemática

El acceso a salud en algunos casos es negado por particularidades como capacidad socioeconómica, etnia, edad, enfermedades adquiridas y género. La identidad de género es un factor determinante para la atención en los distintos centros de salud, esa identidad se asienta en el Sistema Binario de Género el que corresponde a dos categorías: mujer y hombre; siendo la premisa para establecer normativas en las relaciones sociales.

La discriminación es un mal de la sociedad y sus consecuencias han sido hechos de continuo sufrimiento: guerras, holocausto, masacres, exclusión social, marginalidad, etc. A pesar de los esfuerzos para que no existan prácticas discriminatorias, estas se reflejan aún en la actualidad. La vejación a los derechos humanos ha propiciado la creación de organismos de protección y defensa de los pueblos indígenas, niños, adolescentes, de mujeres y minorías sexuales, entre otros.

La discriminación ha sido causa de grandes tragedias en la historia. La economía, las políticas expansionistas y el racismo fueron motores de la I (1914-1918) y II Guerra Mundial (1939-1945) provocando muerte, xenofobia y destierro. Como resultado de esto el año 1948 se realiza la Declaración Universal de los Derechos Humanos para dar respaldo a los derechos naturales de cada individuo mediante una lucha ardua contra cualquier tipo de discriminación de injusticia, crueldad y vejación de derechos de los individuos. Esta Declaración se realizó en los países que pertenecían a Naciones Unidas, con el pasar de los años ha ido en aumento el número de países que reconocen los derechos naturales de las personas, sin embargo persisten los hechos de violencia.

Declaración de los Derechos Humanos:

“Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía” (Artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Actualmente existen organizaciones no gubernamentales y Gobiernos en el mundo tratan de combatir la violación a los derechos humanos y la sociedad civil busca el respaldo de éstos. Los distintos tipos de organizaciones persiguen el reconocimiento, reivindicación y respeto de grupos que no han sido representados, ya que no todos pueden ser aglutinados desde una misma perspectiva, debe existir un trato que garantice sus derechos específicos y la equidad social.

Esta Declaración se reconoce en todos los países que pertenecen a la Naciones Unidas, sin embargo ha quedado en evidencia que los derechos naturales de los individuos han sido vejados. En América Latina el siglo XX fue una época de dictaduras militares, que tenían como factor común la alianza con Estados Unidos y la lucha contra el comunismo. En países como Argentina (1976-1983), Bolivia (1970-1978), Brasil (1964-1985), Chile (1973-1989), Colombia (1953-1958), Ecuador (1972-1979), El Salvador (1931-1979), Guatemala (1970-1986), Nicaragua (1937-1979), Honduras (1972-1982), Panamá (1968-1980), Paraguay (1954-1989), Perú (1968-1980), Surinam (1980-1988) y Uruguay (1973-1985)⁴ los derechos humanos, los derechos indígenas y los derechos de las minorías sexuales, fueron vulnerados en esta época. Al terminar el largo periodo de dictaduras, las organizaciones de defensa de los derechos humanos comenzaron un arduo trabajo, para que nunca más volvieran a suceder actos de represión, detenciones con desaparición y tortura. Esa labor aún está en camino, con la búsqueda de la verdad y dignidad para las familias de los afectados por las dictaduras militares en Latinoamérica.

Las minorías sexuales aparecen públicamente por primera vez en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos un día 28 de junio de 1969, aburridos de la represión y abusos policiales se realiza una manifestación con el objetivo de que se les considere y se respeten los derechos universales que ya se habían instaurado. Desde ese entonces el día 28 de junio de cada año es denominado como el Día del Orgullo Gay o el Día de las Diversidades Sexuales. Las minorías sexuales o población LGBT se compone de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales. En estos últimos se aglutinan travestis, transexuales, transgéneros y transformistas, son llamados TRANS.

⁴ Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Dictadura_militar Esta página fue modificada por última vez el 21 de noviembre, a las 04:40hrs.

Estas minorías tienen en común la ruptura del Sistema Binario de Género ya que en éste la identidad de género va relacionada a las características biológicas, que en las minorías sexuales se contradicen. La identidad de género es una vivencia interna de cada individuo que puede o no corresponder al sexo asignado en el momento de la gestación. Este proceso responde al sentir de cada persona respecto a su identidad y tiene gran complejidad al momento de compararlo con el Sistema Binario que rige la vida legal, civil y cultural en Bolivia.

En *El género en disputa* de Judith Butler, plantea lo siguiente:

“El género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se tratará de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un telos normativo de definición cerrada” (Butler 2007:70)

Butler hace una fuerte crítica al feminismo, por sus características globalizadoras, descontextualizadas, llegando a ser coercitivas ya que todas las mujeres tienen que sentirse identificadas por las estructuras compartidas de dominación. Ahora bien, esas identidades de género, se rigen por una cultura en la que se desenvuelven y tienen ciertas particularidades de acuerdo al contexto temporal y espacial. No se puede englobar una identidad porque es un proceso individual e interno. Esa ruptura de la heteronormatividad es imprescindible para comprender las nuevas identidades que requieren una pequeña aclaración.

Una lesbiana es una mujer que siente atracción física, emocional, afectiva y sexual hacia otra mujer. Gay es un hombre que siente este mismo tipo de atracción mencionada pero hacia otro hombre. Bisexual es una persona que se siente atraída por persona de su mismo sexo y/o del sexo opuesto, esto se desarrolla en tiempos y espacios diferentes⁵. En el grupo donde se aligutan TRANS están: travestis, transexuales, transgéneros y transformistas.

Los primeros son personas que adoptan modismos culturales, vestimenta y formas de arreglarse convencionales a una mujer u hombre, esto se realiza de manera permanente sin

⁵ Fuente: Folleto de la Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural “Libertad” (ADESPROC), La Paz, Bolivia.

incluir operación de cambio de sexo. En el caso de los transexuales son personas que no se sienten conformes con su cuerpo, no corresponde el sexo con el género; realizando así cambios a nivel físico, psicológico y conductual. Toman la determinación de someterse a cirugías quirúrgicas para cambiar sus órganos genitales, pero esto no ocurre en todos los casos. El término transgénero engloba la identidad de género, hay conceptos derivados de este término que corresponden a la clasificación de distintas identidades de género como travestis, transexuales o andróginos. Un transgénero rompe con el Género Binario, ya que puede poseer características asociadas a un determinado género, identificarse de otra manera dentro de los géneros binarios o identificarse con un tercer género, una mezcla de ambos o ningún género⁶. Los transformistas o Drag Queen (hombres que se visten de mujeres)/Drag King (mujeres que se visten de hombres) ellos se caracterizan del sexo opuesto de forma ocasional, con fines artísticos y políticos, pero no responden a estas identidades de género, como el caso de los trans que tienen una identidad clara y permanente. Un ejemplo local de transformismo es la Familia Galán, que trae a la palestra la discusión de estos temas, mostrando a la población la transformación con un fin político, artístico y social.

Estas identidades se encuentran invisibilizadas por el propio Estado, el hecho de negar su identidad de género deja de lado sus derechos civiles, por lo tanto el acceso a salud, educación y trabajo, o el cumplimiento de éstos es reducido. En muchos lugares del mundo las personas travestis, transexuales y transgéneros femeninas y/o masculinos han logrado el reconocimiento de sus derechos civiles: Noruega, Italia, Alemania, Suecia, Austria, Dinamarca, Sudáfrica, Holanda, España, Panamá, algunos Estados de Norteamérica y algunas provincias canadienses. En Sudamérica existen avances y logros como la Ley de Identidad de Género a favor de las personas LGBT obtenidos en países como Uruguay y Argentina.

El reconocimiento de leyes contra la discriminación es la única arma para que cesen los abusos y es un primer paso para que la población acepte de mejor manera las diversidades sexuales. Esto sería un avance considerable para el respeto de sus derechos sobre todo en el

⁶ Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Transg%C3%A9nero> Esta página fue modificada por última vez el 03 de noviembre a las 12:30hrs.

acceso a salud, un aspecto vital para la reproducción de una persona. En Bolivia por Decreto Supremo n°0189 se declara en todo territorio del Estado Plurinacional de Bolivia el día 28 de junio de cada año como “Día de los Derechos de la Población con Orientación Sexual Diversa en Bolivia”. Un paso muy importante para el reconocimiento de derechos y la búsqueda de igualdad de los grupos LGBT locales.

En el mundo se reconoce como un antecedente histórico la conmemoración del “Día del Orgullo Gay”. Desde entonces nacen organizaciones que agrupan a personas que luchan contra la discriminación y la posibilidad de tener una sexualidad libre e igualitaria. Esta fecha se conmemora a nivel internacional, en la que grupos LGBT de todo el mundo realizan actos, marchas y concentraciones, recordando esa fecha como el inicio de las reivindicaciones para la declaración de sus derechos. Otro antecedente: “Día Internacional de la lucha contra la Homofobia y Transfobia” que se conmemora el 17 de mayo de cada año (rectificada en Bolivia por el gobierno de Evo Morales) recordando el año 1990 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) suprimió de la lista de enfermedades mentales a la homosexualidad, con esto se avanza en la dignidad y el respeto hacia la identidad. Si antes se consideraba que un homosexual era una persona con algún tipo de desorden mental, trayendo consigo discriminación incluso para conseguir un empleo, luego de esa fecha las razones por las cuales no se ha contratado/a, sólo responderán a un proceso cultural y personal sin fundamentos de una organización médica.

Sin embargo, MSD⁷(Merck Sharp & Dohme) considera la transexualidad como un trastorno mental y el travestismo, siempre y cuando cause dolor, pérdida de trabajo o prisión, es considerada una enfermedad mental. Este es un escenario de lucha para los grupos travestis, transexuales y transgéneros que creen que la categorización de su identidad como enfermedades mentales es absolutamente discriminatorio para la vida social, laboral, educativa, y para el acceso a salud. Otro organismo importante a nivel mundial: APA (Asociación Americana de Psiquiatría) recientemente ha dejado de considerar la

⁷ Fuente: http://www.msds.es/publicaciones/mmerck_hogar/seccion_07/seccion_07_087.html

transexualidad como una enfermedad mental, medida que dignifica la identidad de género y abre la puerta para mejores condiciones de igualdad.⁸

Bolivia se ha destacado la inclusión de grupos indígenas en el poder político. Se ha garantizado derechos que anteriormente fueron vejados y se ha sancionado la discriminación, es más la Ley n°045 incluye a la población LGBT promoviendo que no exista segregación por orientación sexual ni identidad de género y en el caso que algún miembro de este grupo se sienta vulnerado únicamente por su género, puede hacer una denuncia bajo la legislación vigente. A pesar de esta Ley y los decretos de reconocimiento, no hay en Bolivia mecanismos desde el Gobierno que incluyan planificación o desarrollo para los grupos LGBT.

El Problema de Investigación

Un problema es un hecho que no ha sido solucionado, para esto necesita ser conocido, explicado y descrito. El problema de investigación está inmerso en dos grandes áreas: género y salud. La primera responde a la discriminación por identidad de género de un determinado grupo, y la segunda se enmarca en una de las áreas específicas en la que este grupo es discriminado.

Si bien travestis y transexuales son discriminados en otras áreas de la vida social que serán mencionadas a lo largo de esta investigación, aquí se detallará el área que corresponde al tema de investigación: salud.

Planteamiento de la Investigación

Uno de los objetivos del gobierno del presidente Evo Morales es la erradicación de todo tipo de discriminación. La elaboración de la Carta Magna efectuada el año 2009, aglutinó diferentes grupos que explicaron y aportaron antecedentes para la promoción de la igualdad y con esto se castigue la discriminación. Una de las medidas que dan cuenta de esto es la Ley contra el Racismo y toda forma de Discriminación, Ley n°045 de 2010.

⁸ Fuente: <http://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/homosexualidad/movilh-celebro-que-transexualidad-ya-no-sea-considerada-una-enfermedad-mental/2012-12-05/162625.html>

Sin embargo, cambiar situaciones que han sido constantes en la población va más allá de los medios coercitivos que tenga el Poder Legislativo. No se elimina la discriminación sólo con la promulgación de la Ley, el proceso es largo y se centra en los medios de educación y sensibilización aplicados a la población donde se promueva la igualdad de derechos de todas las personas del territorio boliviano, indistintamente de su condición social, étnica, económica o genérica.

El problema consta en un eje de discriminación, que además responde a una construcción social, biológica y teórica binaria de cómo debe identificarse un individuo de acuerdo al género: femenino y masculino, estas categorías se relacionan con la idea biológica de sexo, convirtiéndose en una idea cultural de género. Los individuos que componen un grupo en que la normativa de género se basa en el Sistema Binario, no consideran otras formas de identidad de género, como viables, esto por lo que denominaría Durkheim, como el hecho social. Este hecho es una normativa, de carácter coercitivo, que está por sobre el individuo y persiste aunque este individuo deje de ser parte de una sociedad; el hecho social modela al individuo en su proceso de socialización y es llevado a cabo durante toda la vida (Dukheim, 1895), esto dificulta un cambio en la percepción de normativa para los individuos. Por lo tanto, el momento en que se dan a conocer nuevas identidades de género, que hasta el momento han sido ignoradas, produce una ruptura y desentendimiento de las nuevas categorías, produciéndose discriminación a las minorías, y esto es lo que sucede en Bolivia actualmente.

Travestis, transexuales y transgéneros no son tomados en cuenta en la realidad social ni tienen un estatus legal. Los actos de discriminación hacía estos grupos se enmarcan en diversas áreas de la vida social: colegios, trabajos, vida cotidiana, centros de salud, entre otras. No son considerados y se genera una invisibilidad hacia esta población despojándolos de sus derechos.

La base de este problema se enmarca en la idea única, universal y globalizadora del concepto de identidad de género, sin considerar en ella matices. Esto encuentra su justificación en la Biomedicina donde el sexo sólo tiene dos respuestas: mujer u hombre. En el caso que la situación tenga algún tipo de ambigüedad (intersexualidad o

hermafroditismo⁹), causa un problema que debe ser solucionado a la brevedad. Por otra parte, el proceso de enculturación, socialización y educación tiene las características duales de género donde el individuo crece y se desarrolla. En la edad adulta por tanto, es más complejo dejar de lado las construcciones y prejuicios, haciéndose más evidente el rechazo a estructuras ajenas al sistema binario.

La desinformación en estos procesos previos (enculturación, socialización, educación) provoca en la población, el desconocimiento de las categorías, aglutinándolas todas sin considerar diferencias de unas con otras. No se sabe quiénes son y, travesti, transexual y transformista pasan a ser lo mismo. En muchos casos se consideran manifestaciones de identidad de género raras, siendo una anomalía que haya una parte de la población sin seguir el Sistema Binario que se mantiene en el tiempo. Mientras no se tenga el conocimiento, la aceptación es un hecho más lejano, la libertad e igualdad se ven truncadas para quienes tienen los mismos derechos.

Dar a conocer estas identidades a través de actividades artísticas, marchas, fiestas, festivales, entre otras, responde a una demanda y reivindicación de la población travesti, transexual y transgénero (entre otras), siendo una estrategia de visibilización que tenga como resultado futuro hacer valer sus derechos y se integren con igualdad de oportunidades a la sociedad. Esta población ha sido reducida civilmente al no ser reconocida su identidad (carné de identidad).

Para estos grupos el derecho a la salud es cumplido a medias porque no son considerados como parte latente de la población local y el Estado que tiene que hacerse cargo de la problemática, desliga la misión a las ONGs que tienen planes específicos de prevención y tratamiento de ETS o ITS y VIH/SIDA dejando de lado cualquier otro aspecto de salud integral para la reproducción de una vida digna de estos individuos. Más grave resulta pensar en que la población trans por su situación de vulnerabilidad y rechazo tienen fuertes

⁹ La intersexualidad es una condición poco común por la cual un individuo presenta discrepancia entre su sexo cromosómico (XY / XX), gónadas (testículos / ovarios) y genitales (pene / vagina), poseyendo por tanto características genéticas y fenotípicas propias de hombres y mujeres, en grados variables. Puede poseer, por ejemplo, una abertura vaginal, la cual puede estar parcialmente fusionada, un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios o testículos, los cuales suelen ser internos. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Intersexualidad> Esta página fue modificada por última vez el 24 de enero de 2014 a las 01:13hrs.

problemas de autoestima, depresión y problemas psicológicos (Jaime, 2013) que no son tratados de manera diferenciada por los organismos públicos ni las ONGs. Los grupos travestis, transexuales y transgéneros tienen vergüenza, además no son considerados, temen ser discriminados, optando por no ir a los centros de salud.

Lo alarmante de esto es que muchos han decidido transformar su cuerpo respondiendo a su identidad de género asistiendo a lugares clandestinos, más económicos y sin condiciones de salubridad para la implantación de silicona y/o extirpación de órganos. Estos procedimientos no se manejan bajo estándares mínimos de calidad, pudiendo ocasionar problemas graves de salud y estética, llegando incluso a la intoxicación de la sangre como la peor de las consecuencias.

En el sistema de salud travestis, transexuales y transgéneros no tienen la posibilidad de hacer revisión de implantes o de otros problemas de salud tan frecuentes como infecciones, complicaciones médicas, problemas cardíacos, o incluso cáncer, entre otras. Ahora bien, el sistema de salud no es un organismo aislado de otras áreas de segregación de los grupos trans. La marginación comienza desde los colegios, más adelante se reproduce en el trabajo y otras esferas de la vida, incluso a veces en la familia. Las constantes discriminaciones hacen que estos grupos se muevan en esferas ocultas, con personas de igual condición, en actividades propias de grupos similares; pero se les aparta de la vida cotidiana, se considera extraño e incluso malo, por esto es un grupo altamente vulnerable.

La lucha de reivindicación se ha dado en todo el mundo, no es algo exclusivo del territorio boliviano, pero en este contexto existen algunas particularidades. Hay muchos países que han considerado las identidades de género de manera más amplia, en Latinoamérica países como Argentina y Uruguay llevan la delantera al momento de legislar a favor de la igualdad de género y pueden ser tomados como ejemplos para el resto de los países que buscan la dignidad de las nuevas identidades de género.

En ambos países se reconoce la identidad de género y se desarrolla libremente con medidas como la adecuación del nombre en el certificado de nacimiento y con eso el resto de los documentos de identidad (pasaportes, carné de identidad, tarjetas bancarias, etc.), para esto no se les exige ningún tipo de operación de reasignación sexual o un tratamiento hormonal,

basta la voluntad del individuo y su convicción. Uruguay promueve el asesoramiento y acompañamiento profesional siempre que la persona lo desee y sólo se necesitan dos años viviendo bajo la identidad que quiere ser reconocida; la identidad es independiente del sexo biológico, genético, anatómico, morfológico, hormonal, de asignación u otro¹⁰. Además, en este país, año 2013 fue promulgada la Ley 19.075 de Matrimonio Igualitario que permite uniones de personas del mismo sexo, resguarda sus derechos y deberes de unión matrimonial.

Argentina tiene como eje el trato digno y la obligación que sea llamada la persona por el nombre que ha decidido tener conforme a su identidad de género y este proceso es absolutamente confidencial. Luego del cambio los sistemas de salud tanto públicos como privados deberán garantizar los derechos específicos y las prestaciones de salud (reasignación sexual, tratamientos hormonales, implantes, etc.) se contemplarán en el Plan Médico Obligatorio (PMO)¹¹, una canasta básica de prestaciones a través de la cual los beneficiarios tienen derecho a recibir prestaciones médico asistenciales. La obra social debe brindar las prestaciones del PMO y otras coberturas obligatorias, sin carencias, preexistencias o exámenes de admisión¹².

Estos países han promovido y garantizado un proceso de aceptación y reconocimiento a la diversidad de identidades de género, dando a esos individuos un trato digno en el ámbito legislativo, continúa con un cambio cultural permitiendo la reproducción igualitaria y libre para los grupos LGBT en su conjunto.

¹⁰ Fuente: Ley 18.620 de la República Oriental del Uruguay, 2009.

¹¹ Fuente: Ley 26.743 de la República Argentina, 2012.

¹² Fuente: <http://www.sssalud.gov.ar/index/index.php?cat=pmo&opc=pmoprincipal> (Superintendencia de Servicios de Salud) fecha de consulta: 03 de enero de 2014.

- **Formulación de preguntas de investigación**

Pregunta general de investigación:

- ¿Cómo se evidencia la discriminación hacia travestis, transexuales y transgéneros cuando requieren/necesitan acceder al sistema de salud de la ciudad de La Paz?

Preguntas complementarias de investigación:

- ¿En qué medida el Sistema Binario de Género influye en la discriminación de grupos travestis, transexuales y transgéneros en la ciudad?
- ¿Cuáles son las percepciones desde grupos travestis, transexuales y transgéneros en torno a la discriminación a la que se ven expuestos?
- ¿Cómo enfrentan los grupos travestis, transexuales y transgéneros la discriminación en el sistema de salud?

Capítulo 2: Justificación

La Antropología es una ciencia que estudia al ser humano en sus diversas áreas de comportamiento. Dentro de la Antropología Social en la que se estudia las relaciones sociales, tiene cabida la Antropología de Género enfocada primeramente en los problemas de subordinación femenina aborda el tema de género *desde* las nuevas identidades y el quiebre del Sistema Binario de Género: hombre-mujer.

Franz Boas, prócer de la Antropología, pone en el tapete la necesidad de que las mujeres estudien esta ciencia para acceder de mejor manera a las informantes de sexo femenino de los diferentes grupos culturales estudiados y dar paso a investigaciones más inclusivas. Las informantes reaccionaban reacias a la presencia de hombres investigadores, prefieren no dar datos y esto dificulta la recolección de la información y el proceso investigativo en su conjunto. El androcentrismo no sólo es un problema en la recolección, se genera una necesidad de cambiar los discursos generando un debate a nivel epistemológico y teórico que tiene como consecuencia la formación de mujeres discípulas de Boas como Ruth Benedict y Margaret Mead.

Mead realizó un trabajo comparativo en distintos grupos indígenas de Nueva Guinea: Arapesh, Mundugumur y Tchambuli. En su investigación define características femeninas y masculinas donde se genera un ideal de individuo. Si bien las y los Arapesh son pacíficos; los y las Mundugumur se caracterizan por ser más violentos. En el caso de los Tchumbuli hombres y mujeres son diferentes en personalidad, los primeros tienen menos responsabilidad dentro de la sociedad y se encuentran subordinados emocionalmente. Las mujeres se destacan por ser quienes dirigen y dominan. En estos estudios se encuentran dos grupos donde hombres y mujeres tienen las mismas características culturales (Arapesh y Mundugumur) reproduciendo el género fuera del Sistema Binario. Aun así uno de los grupos, Tchumbuli, sigue el modelo vigente hoy la sociedad (Mead, 1982).

Desde los años en que Margaret Mead realiza sus estudios las corrientes feministas y los estudios de género se van desarrollando. Es más, los conceptos de género entran en la Antropología a partir de los años 80's como una respuesta a las teorías androcéntricas que sólo validan la voz masculina en el conocimiento y la falta de datos etnográfico

provenientes de la realidad cultural femenina (Martín, 2006). El segundo punto es básicamente lo que propuso Franz Boas.

Las categorías existentes son difíciles de cambiar y éstas tienen como efecto un conjunto normativo en el cual se reproduce la cultura de cada grupo. De hecho Pierre Bourdieu propone que las interpretaciones simbólicas responden al *habitus* y es por eso que es tan complejo dejar de lado las estructuras, como sucede con la categoría binaria de género. El *habitus* se refiere a las estructuras estructurantes estructuradas y su definición es la siguiente:

“Esquemas de percepción, sistemas de referencias, estructuras mentales por la cuales se aprende en el mundo. Concepto probabilístico de un conjunto de disposiciones sistemáticas y no mecánicas”. (Bourdieu, 1995)

Cuando este *habitus* es compartido por un grupo de personas se le denomina *doxa*, se reproduce un acuerdo común o una convención de estas estructuras de forma inconsciente. La *hexis* corporal es cuando el *habitus* se hace cuerpo y se reproduce en, y por, el cuerpo de cada individuo. Según Bourdieu dejar de lado las estructuras es complejo, en este caso, dejar de lado las estructuras de género se hace imposible y el *habitus* continúa con las categorías femenino y masculino.

Los inicios de los estudios de género están liderados por Simone de Beauvoir, en 1948 publica “*El Segundo Sexo*” donde relaciona la condición femenina con la historia y el materialismo histórico. El materialismo histórico se basa en la existencia de una “dominación” de la naturaleza, en este proceso las mujeres no han sido tomadas en cuenta y se han relegado sólo a su condición reproductiva. Además son apartadas y tratadas como ciudadanas de segunda categoría, ellas no gozan de los mismos derechos que los hombres. Según Beauvoir la sociedad está compuesta por dos individuos diferentes entre sí (hombres-mujeres) y que esas características pueden ser superficiales (características biológicas), pero gracias a ellas, estos tienen un lugar distinto en la sociedad, a lo mejor puede ser que eso desaparezca (Beauvoir, 1948). Beauvoir era una mujer acomodada, lejos de los conflictos de clase, pero su condición de mujer era el fundamento para no ser considerada.

Otro de los autores que abarca temas de sexualidad es: Michel Foucault fue un Historiador de las ideas, Psicólogo, Teórico Social, Filósofo y asumido homosexual. En su obra *Historia de la sexualidad* que contiene tres volúmenes se tratan diversos aspectos. El primer volumen: *La voluntad de saber* (1976) trata el funcionamiento de la sexualidad en relación con los cuerpos vivos, y todas las políticas económicas, geográficas y demográficas que establece el poder para el control social. Ese poder se encuentra difuso, fragmentado, deslocalizado, es ubicuo e impregna todas las relaciones sociales. La represión existente en la época castiga los impulsos sexuales a través de las diversas formas de poder siendo un tema que se aborda en los espacios privados y de no ser así, es una infracción o insulto.

Foucault propone una visión de la sexualidad por medio de la construcción discursiva del sexo. Esta supuesta libertad sexual se enfrenta continuamente al control sobre los cuerpos y el derecho de espada de las sociedades disciplinarias, pero la interiorización de la norma, es un mecanismo más acorde con las sociedades de control actuales. Por tanto, el autor concibe el discurso sexual y la libertad sexual lograda en las últimas décadas como un dispositivo falso, que pretende distraer de lo que debe ser verdaderamente objeto de lucha en la sociedad: el control sobre los propios cuerpos, sobre los deseos y pasiones. Esta situación genera sexualidades periféricas que tratan de salir de la relación de poder por sobre los cuerpos (Foucault, 1998).

Los siguientes volúmenes de *Historia de la Sexualidad: El uso de los placeres y La inquietud de sí* (1984), tratan sobre el uso del cuerpo y su austera moral en la antigüedad griega y romana. En el volumen II analiza cómo los griegos vieron que la sexualidad debía ser moderada a partir de una postura moral, la sexualidad se considera en sí misma peligrosa. Si bien la comparación entre este parecer y la moral judeo-cristiana que sigue en la austeridad de la sexualidad, lo que hay que profundizar es cómo se transforma en ley ese poder por sobre los cuerpos: con la monogamia, la institución del matrimonio y la moral sexual (Foucault, 2002). El último libro establece que la austeridad ha sido clave en los dos últimos siglos (XIX-XX) ya sea por los filósofos defensores del matrimonio o médicos aterrados con la práctica sexual, esto no es sólo por el pensamiento religioso sea este judeo-

cristiano o protestante, sino que desde el siglo IV con la filosofía griega que considera la austeridad necesaria para el control (Foucault, 1987).

En los años 90' del siglo XX se cuestiona la idea natural de sexualidad, promoviendo que sexo y género son diferentes, el primero no es la respuesta inmediata del segundo, en muchos casos no son concordantes. Kate Soper abre la idea de un futuro polisexual flexibilizando el concepto binario imperante en las categorías de género. Hay identidades diversas y el concepto de género se ha desarrollado de manera anacrónica y no responde a una cultura ni una realidad no es coherente a la temporalidad. Los hombres y las mujeres no siempre encajan en esta categoría, por eso mantenerla no tiene ningún sentido, según Soper.

Los estudios de Judith Butler proponen la *Teoría Queer* como la salida de esa identidad femenina o masculina. Esto se puede realizar sólo a partir de la desnaturalización de los cuerpos, dejando éstos de responder únicamente a la categoría binaria de género, y resignificar las categorías corporales en la que no todos entran. Butler responde a una idea básica del feminismo de Simone de Beauvoir: “no se nace mujer, se llega a serlo” tomando en cuenta un proceso histórico y social, por esto se puede transformar por medio de los individuos. Entonces la categoría de género binaria queda obsoleta, si cada uno puede cambiarla. Los procesos que se viven hoy tienen que buscar respuesta a partir de las Ciencias Sociales porque la diversidad sexual debe ser comprendida con fundamentos teóricos para erradicar la discriminación.

La dualidad de género puede ser evidente a primera vista, pero la construcción cultural de género, es dinámica, y género es diferente a la orientación sexual. Para que el género sea operativo debe alejarse de la base dual en la que se construyó de aquellas relaciones de género que pueden ser de: dominación, conflicto o igualdad. Los roles de género que se han construido con los comportamientos, tareas y trabajo que un grupo asigna a cada género; y con los estereotipos de género del mundo simbólico de los individuos (Martín, 2006) donde se encuentra “el deber ser de acuerdo al género al que se pertenece”.

En Bolivia se han desarrollado estudios sobre las categorías binarias de género. Raquel Gutiérrez propone “Desandar el laberinto” tomando como base la teoría de Bourdieu, sostiene que en los aspectos públicos los hombres resultan ser más productivos y las

mujeres, en el espacio privado, tienen un rol reproductivo. Un análisis con el capitalismo la lleva a decir que las mujeres venden, directa o indirectamente su capacidad reproductiva, y da como resultado el fetichismo de la maternidad, esclavizando a las mujeres en su propio cuerpo (Gutiérrez, 1999).

En la Provincia de Larecaja de los Andes bolivianos, Andrew Canessa hace un análisis del recorrido que realiza esta población, tomando tres niveles: Jaq'i, Jaqichasiña y Chachawarmi. Este último responde a un Sistema Binario de Género que se reproduce en el mundo andino, tomando en cuenta el concepto de Bourdieu: *habitus*, Canessa plantea que existe un sistema de reglas coherentes, aun así puede ser que no todos los individuos estén de acuerdo, por eso que en la práctica el chachawarmi no es como debería. Los valores culturales son normativos, pero no son coercitivos como las leyes, ya que el individuo tiene cierta libertad de interpretación de esa normativa de género. El Chachawarmi es una estructura binaria entre pares opuestos, contradictorios y complementarios, es una dualidad de género, como se propone no puede salir de este esquema, sólo dos opuestos pueden conformar el Chachawarmi, las diferencias corresponden a la ocupación y rol dentro de la comunidad, no a su condición de hombre o mujer, sino más bien lo que hace cada uno (Canessa, 2006). No existe cabida a otras identidades, es más cuando hay miembros de la comunidad que quedan viudos se busca otra pareja para que la persona se complete, Jaqichasiña o volverse persona. El Chachawarmi es una unidad socioeconómica y moral, no está exenta de conflictos porque aunque ninguno debería tener más poder que el otro que lo complementa sólo tienen voto en las comunidades los hombres y las mujeres mantienen su autoridad dentro de los límites del hogar, no fuera de éste (Canessa, 2006).

María Galindo y el colectivo Mujeres Creando han trabajado en la lucha femenina, feminista y homosexual desde los años 90' del siglo pasado. Su postura frente al Estado es crítica por la falta de representatividad a la que se ven expuestas las mujeres y las minorías sexuales. Además plantea que las ideas del Gobierno actual provienen de las ideas colonialistas, patriarcales y machistas que siguen reproduciéndose incluso en las poblaciones indígenas con el Chachawarmi que es sólo discursivo. Según esto María Galindo en la página de las Mujeres Creando publica lo siguiente:

“La reivindicación de "lo originario" como lo puro, como la cultura que construye nación, proyecto de poder y luego nacionalismo nos conduce a la renovación patriarcal y colonial del poder. Donde el poder ejerce simplemente poder con un mero cambio de actores” (Galindo, 2006).

La idea de lo originario es tan ambigua como machista y patriarcal, se reproduce y sólo cambian los personajes que continúan con estos actos, tanto en Bolivia rural como urbana. Es por eso que el proceso de erradicar el patriarcado va de la mano con la descolonización (Galindo, 2006) siendo este motivo el generador de un modelo de género que se ha instalado en la cultura boliviana actual.

Los estudios de género se han asociado de forma instantánea a cuestiones de mujer y en gran cantidad han desarrollado y se siguen desarrollando con ese enfoque de género, no sólo a nivel investigativo, sino también en las políticas públicas buscando el empoderamiento de la mujer y la solución de sus conflictos dejando de lado las nuevas identidades de género. La problemática no se toma en consideración y se reproducen los niveles de marginación existentes.

El desarrollo de estos temas en la región Latinoamericana fueron abordado en Argentina en el Área de Estudios Queer de la Universidad de Buenos Aires. Diana Maffía da pautas sobre la construcción de género, las dificultades y la inclusión histórica de las identidades trans en el proceso político-social del país. En *Géneros y Transgéneros* se hace un recorrido por la construcción de la transexualidad y la deconstrucción de la intersexualidad dejando en mano de la biomedicina las decisiones individuales y las jerarquías sociales y culturales. En este vecino país, también se tomó en cuenta la inclusión de la población trans y el proceso para lograr una teoría válida y vigente para la demanda de los derechos dicho grupo (Maffía, 2003), además de la revisión a nivel mundial de hitos que han generado un cambio de conciencia y consideración hacia estos grupos. Maffía también compila a otros autores en su trabajo, y a miembros de estos grupos, compartiendo desde la experiencia vivencial, el estudio del tema. Se toma como eje la situación actual y las bases de los cambios que han nacido en el país vecino para la dignidad, valoración y reconocimiento de la identidad de la población transgénero e intersexual y que este sea un tema de discusión para asumir una postura de protección por parte del Estado. Este proceso culminó con la Ley de Identidad de Género aprobada en 2012.

En Bolivia, David Aruquipa, Varinia Oros y Cleverth Cárdenas han abordado el tema de la población trans en la reconstrucción histórica de la China Morena, personaje travesti que en los años 60's-70's participaba en entradas folklóricas como el Carnaval de Oruro y Gran Poder. Esta presencia generó en la población local una idea positiva de los travestis, si bien, estas fueron expulsadas de las entradas siguieron participando en localidades más alejadas del control policial y de la clase alta que las rechazaba (Aruquipa, 2011). Los prejuicios existentes actualmente para con la población trans se relacionan con la imposición de la religión judeo-cristiana y con ello una moral acorde a ese pensamiento religioso que se mantiene en el territorio boliviano. Esos matices festivos prevalecen, no de la misma forma que en los años de la China Morena, pero existe un reconocimiento positivo que se ha generado por la participación de las travestis en el folklore.

La identidad trans se ha estudiado en Organizaciones que trabajan en salud reproductiva y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), principalmente VIH/SIDA. ONUSIDA publicó en marzo del año 2013 un trabajo realizado en tres ciudades de Bolivia profundizando la temática trans y otros aspectos de discriminación, y se afirma que las mujeres trans no son reconocidas y no pueden efectuar sus derechos, además son discriminadas y estigmatizadas de ser portadoras de VIH por el trabajo sexual, que algunas realizan debido a su identidad. Su cuerpo lleva el estigma de que debe ser borrado de la sociedad porque no responde al Sistema Binario de Género. Asimismo son discriminadas, en muchos casos, por su propia familia vulnerando aún más su situación, las mujeres trans sufren violencia, según ONUSIDA: psicológica (26%), física (24%), institucional (20%) y económica (17%), llegando a índices de vulnerabilidad mucho mayores que las personas que viven con VIH/SIDA, aunque sean personas trans que no viven con esta enfermedad (Ross, 2013).

La transformación corporal a la que se expone la población trans no se contempla en el sistema de salud andino, no existe especialización en el tratamiento de cuerpos transformados que en muchos casos utilizan sustancias peligrosas o acuden a lugares clandestinos, los discursos médicos podrían cambiar a favor de la población trans, porque en la actualidad si no se encuentran en los protocolos de VIH no están considerados (Jaime, 2013). El hecho que desde la Antropología se tomen en cuenta estas prácticas y se busquen

formas de comprensión de la identidad de género, sin la vulneración actual es primordial para la inclusión de la población LGBT y específicamente la población transgénero.

Capítulo 3: Objetivos

Objetivo general

- Determinar alcances y perspectivas de discriminación hacia travestis, transexuales y transgéneros cuando acceden al sistema de salud (medicina general) en la ciudad de La Paz.

Objetivos específicos

- Identificar cuánta influencia tiene el *Sistema Binario de Género* en la discriminación de grupos travestis y transexuales en el sistema de salud la ciudad.
- Establecer cuáles son las percepciones *desde* grupos travestis, transexuales y transgéneros en torno a la discriminación a la que se ven expuestos.
- Identificar las estrategias *desde* grupos travestis, transexuales y transgéneros para enfrentar la discriminación en el sistema de salud (medicina general).

Capítulo 4: Marco Teórico

La Antropología (*del griego ἄνθρωπος anthropos, 'hombre (humano)', y λόγος, logos, 'conocimiento'*)¹³, es una ciencia que estudia al ser humano en las diversas áreas de su comportamiento. Esta ciencia se consolida a mediados del siglo XIX, luego que las teorías evolucionistas de la época influenciaron fuertemente a las Ciencias Sociales como la Sociología y la Antropología. Pero, los objetivos de la Antropología en sus inicios, estuvieron marcados por las ideas coloniales e imperialistas europeas, naciendo como una herramienta de conquista.

Al estudiar al ser humano de forma holística requiere especializar su estudio, y es así como se divide en cuatro grandes áreas: *Arqueología* que estudia restos materiales; *Antropología Física o Biológica*, que se dedica a estudiar al ser humano desde el punto de vista evolutivo y adaptativo; *Antropología Lingüística* que se interesa en el lenguaje como expresión cultural por medio de los diferentes procesos que ocurren, un ejemplo de ello son las migraciones y el cambio en el lenguaje que ese fenómeno produce. Finalmente, en esta división se encuentra la *Antropología Socio-cultural* donde el enfoque es la cultura, las estructuras y relaciones sociales. Tomando en cuenta las divisiones de la Antropología el principal “objeto” de estudio: es la cultura.

Definiciones de cultura hay muchas, eso dependerá de la corriente teórica en la que se realice la investigación. Una de ellas es la que hace Tylor, pionero en Antropología,

“La cultura es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre” (Tylor, 1995: 29).

Este amplio y complejo campo de estudio de la Antropología, obliga a una visión holística y una relación con otras áreas del conocimiento, en el caso de esta investigación: Antropología de género y Antropología de la salud. Entonces, la definición de cultura debe ser más precisa y enmarcada en ese objetivo, Clifford Geertz proporciona, años después de Tylor, otra dilucidación de tan extenso concepto. La cultura es el sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y

¹³ Fuente: <http://es.wikipedia.org/Wiki/Antropolog%ia/> fecha de consulta: 18 de octubre de 2012.

desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida (Geertz, 1973). Entonces, el papel que juega la cultura es dotar de sentido toda acción en el mundo y hacerla comprensible para los individuos que son parte de una cultura.

Antropología de Género

Este proyecto de tesis aborda al ser humano en *dos* dimensiones. La primera, la más importante y que dará un lineamiento a esta investigación es la *Antropología de Género*; la segunda que especifica un área de segregación a la que está expuesto el grupo trans, es la *Antropología de la Salud*.

La Antropología de Género se centra en el estudio de temas específicos como la sexualidad, sus expresiones de lo femenino y lo masculino, roles que hombres y mujeres cumplen dentro de su cultura y la relación que se reproduce entre ambos.

Las corrientes feministas tienen sus primeras manifestaciones desde la Filosofía Barroca con mujeres que desafiaron el orden establecido y la represión que sufrían por su condición de mujer. El nacimiento del feminismo como corriente teórica se ubica en el siglo XVIII aunque hubo aportes anteriores como la intromisión de las mujeres en campos masculinos. En el siglo XVI en Francia el “movimiento de las preciosas” reunía a mujeres de clase alta para discutir sobre Filosofía, Arte, Historia y Política.

En la Ilustración y sus ideas de igualdad se promovía que todos los hombres nacen libres e iguales y, por tanto con derechos, pero las mujeres eran excluidas de todas las democracias del siglo XIX y del siglo XX. En el siglo XIX el feminismo nace como un movimiento internacional. Se divide en oleadas de acuerdo a la época, la primera oleada contiene: el movimiento sufragista y el movimiento obrero en el feminismo. El *Movimiento Sufragista* es liderado por mujeres de clase alta que se organizaron para exigir el derecho a voto femenino (s. XIX-XX). El *Movimiento Obrero* generó en el feminismo el cuestionamiento propio de la clase, de ahí nace el Feminismo Socialista que busca una transformación de la institución de la familia para combatir el capitalismo, una de sus voces fue Flora Tristán. En el Feminismo Marxista donde la revolución femenina sólo se hará realidad tras una revolución socialista es producto de la lucha de clases que liquidará al capitalismo, una de sus referentes fue Clara Zetkin. El Feminismo Anarquista cuya principal voz, Emma

Goldman, planteaba que el control del cuerpo femenino es realizado por el Estado y la religión y que la liberación de los cuerpos será por fuerza propia y esfuerzo personal.¹⁴

En los principios Simone de Beauvoir desarrolla los cimientos de *todos* los estudios de género que se realizan incluso en trabajos actuales. Esta autora presenta como idea general que la identidad de género se crea y construye con el tiempo, que no es una condición natural, más bien social y es de ahí de donde se extrae su frase “no se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 1949).

La segunda oleada del feminismo (neofeminismo) fue el movimiento de la mujer o la liberación de la mujer ubicada en los años 60’ y 70’ del siglo pasado. El Feminismo Liberal propone la eliminación de la discriminación sexual y la liberación de la mujer, defendiendo la felicidad, promoviendo la participación tanto política como educativa, en la acción individual en contradicción al Feminismo Socialista. El Feminismo Radical se desarrolla en los años 60’ y considera la desigualdad social que reproduce el patriarcado como un sistema de dominación sexual, su objetivo es combatirla por medio de una reorganización de la sociedad. El Feminismo Cultural se centra en la valoración de la “cultura femenina” y en las estructuras de dominación en las que las mujeres están inmersas; se centra en ellas como grupo que ocasionará el desarrollo de la identidad cultural (femenina). El *Feminismo de la Diferencia* tiene como eje la creación de una identidad propia que corresponde a las mujeres y ven positivamente la maternidad, mientras que en el *Feminismo de la Igualdad* plantea que todo lo que las mujeres son resulta del patriarcado, de las jerarquías y desigualdades en la que están inmersas las mujeres.¹⁵

La última oleada está marcada por el post-estructuralismo en respuesta al feminismo que hasta la fecha (90’s) era elitista y con baja apertura a la pluralidad cultural, racional y sexual. El contexto de la época donde las mujeres de color, las lesbianas y las transexuales dieron matices a lo que había sido el desarrollo de la teoría feminista que trajo las influencias de las oleadas anteriores, pero que se manifestó en las Ciencias Sociales, la Filosofía y el Psicoanálisis. Hay una crítica constante y la inclusión de temas como la raza, la identidad y el sujeto en sí. En esta corriente están el feminismo Queer, el ciberfeminismo

¹⁴ Fuente: FEMINISMOS. Un acercamiento a la teoría feminista a través de la historia. Zaryna Aruzamen.

¹⁵ Fuente: FEMINISMOS. Un acercamiento a la teoría feminista a través de la historia. Zaryna Aruzamen.

y el feminismo transexual.¹⁶ Así se desarrolló la historia del feminismo que en esta última época influyó a las Ciencias Sociales y entre éstas a la Antropología.

En Antropología los estudios de género son realizados por Margared Mead, quien hace una investigación en Nueva Guinea de tres grupos indígenas, los que resultan tener variaciones en su concepción de género. Es así que Mead postula que la identidad de género es particular de un grupo, tiene resultados muy variados y las relaciones sociales entre hombres y mujeres de Nueva Guinea son muy distintas entre un grupo y otro. En este caso el estudio presenta una ruptura del Sistema Binario de Género por dos grupos estudiados, pero hay un grupo que sigue este modelo que aún se encuentra vigente (Mead, 1882).

La génesis de la Antropología de Género es una respuesta a la crítica que hay de la ciencia por su enfoque androcéntrico en las investigaciones y la falta de las problemáticas femeninas en los trabajos etnográficos. Este androcentrismo tuvo tres niveles, el primero fue la visión personal del antropólogo que en la investigación supone ciertos parámetros culturales; el segundo es la distorsión a la sociedad donde se realiza el estudio, generalizándose la relación de subordinación de las mujeres; el tercer nivel es la incapacidad de percepción fuera de la cultura occidental de las relaciones de género, equiparando la relación asimétrica entre hombre y mujer (More, 1991). El enfoque de género en la Antropología sólo se posesiona en los años 80's pero de forma muy limitada sólo como un tema de mujeres, abordado además por ellas (Martín. 2006). Desde esta época se diferencia el sexo como una categoría biológica y el género pasa a ser una categoría social y cultural.

La inclusión de la Antropología de Género es una herramienta fundamental para comprender los significados de la construcción cultural de la identidad de género y profundizar en la reproducción de las jerarquías, las relaciones de dominación y las desigualdades sociales (Martin, 2006), porque si bien las mujeres o las minorías sexuales pueden tener un discurso global, su construcción de identidad irá ligada a su contexto cultural.

¹⁶ Fuente: FEMINISMOS. Un acercamiento a la teoría feminista a través de la historia. Zaryna Aruzamen.

El trabajo de Alison Spedding y Denise Arnold se ha ligado claramente a la Antropología de Género trazando el eje central de su investigación con las mujeres bolivianas, más específicamente: Las mujeres de las tierras altas, por tanto, es que sus alcances son de género y etnicidad naciendo ahí reivindicaciones culturales en torno a la importancia de las mujeres en los sistemas organizativos y siendo ellas, reproductoras de la cultura en todo su sentido. A pesar de eso, los problemas de tierras altas están más asociados a la clase más que al género.

En este tipo de estudios se ha caracterizado Gabriela Zolezzi realizando su trabajo de campo con mujeres ayoreas y sus problemas de reproducción cultural al cambiar de contexto geográfico, ya que desde las áreas rurales se trasladan hacia las ciudades como Santa Cruz de la Sierra y han mantenido pautas culturales propias de su lugar de origen que son mal vistas en las ciudades (Zolezzi, 2003). En su grupo, las mujeres ayoreas son las que buscan y seducen a los hombres. Dentro de su cultura es una actividad normal y no es mal visto que tengan diferentes parejas sexuales a lo largo de su vida. El proceso migratorio permite que sean quienes mantienen la cultura, tanto por los trabajos que desempeñan que les permite otorgar recursos económicos al grupo (prostitución y mendigas), como por prácticas culturales que conservan: los cantos ayoreos.

Trabajos de género hay variados, quedan en evidencia que debe reconocerse el género como una construcción cultural constante, un concepto que se forma y deforma constantemente, es relativo y depende de muchos factores. No existe una idea fija de los componentes del género y de los caminos a tomar para con las nuevas problemáticas dentro del concepto, pero es de mucha importancia la continuidad de los estudios respecto al tema.

Teoría *Queer*

La Teoría *Queer* o feminismo lésbico como se le conoció en sus inicios, se ubica en el postfeminismo que fue influenciado por ideas críticas de las oleadas anteriores, tiene interés en derribar los conceptos que se utilizaban hasta esa época, señala que la identidad de género es un producto de la construcción social, por lo tanto esta identidad puede ser variable desempeñando varios papeles sexuales que no sólo responden a un determinismo biológico, donde se esconden un sin número de variaciones culturales, ninguna categoría

estaría por sobre otra, como sucede en el modelo heterosexual. En el pensamiento *Queer* se rechaza cualquier forma de encasillar a una persona, sobre todo con los patrones del Sistema Binario de Género al que respondían los estudios de género con anterioridad, cada individuo tiene su propia condición femenina o masculina como productos histórico-sociales por tanto no pueden ser encuadradas al Sistema Binario.

La identidad para la teoría *Queer* es más compleja de lo que se cree, y cualquier forma de expresarla fuera del Sistema Binario es *Queer* (raro, anómalo): Un hombre que tenga gustos femeninos o, una mujer que le gusten cosas que son culturalmente masculinas.¹⁷

Un ejemplo que da Judith Butler de las categorías de género, es que para las mujeres lesbianas existe la categoría *butch* (marimacho) y *femme* (femenina) la inteligibilidad cultural reproducirá la masculinidad contextualizada y reinterpretada por la mujer marimacho, se ve en contraste el cuerpo femenino culturalmente obvio, que crea una disonancia que da pie a una tensión sexual y se constituye el objeto de deseo, esto además de reproducir el sistema de género, subestima el poder erótico de la disonancia (Butler, 1990).

La reflexión sobre la identidad y las relaciones de género, fueron fundamentos para los estudios *Queer*, también la temática de la homosexualidad donde hubo una reflexión de negación frente a cualquier resquicio de los esencialismos biológicos de la identidad individual o de grupo¹⁸. La categoría de género debe tener una redefinición donde se elimine todos los prejuicios homofóbicos que llevan a la heteronormatividad y la reproducción del Sistema Binario de Género. Los cuerpos deben ser desnaturalizados y resignificadas las categorías corporales y este proceso se realiza de forma individual, llegando a un resultado grupal, donde la población considera las nuevas formas, aquellas que están fuera de las categorías.

Feminismo Transexual

El feminismo transexual es una variedad del feminismo que se aplica a personas transgénero y transexuales, aun así es aplicable a todas las mujeres. Esta corriente va más

¹⁷ Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_Queer Esta página fue modificada por última vez el 19 de agosto de 2013 a las 08:09hrs.

¹⁸ Fuente: FEMINISMOS. Un acercamiento a la teoría feminista a través de la historia. Zaryna Aruzamen.

allá de la defensa de la igualdad de género porque la construcción de género ha impuesto categorías a nivel social para la opresión. Aquí se pretende ampliar y transformar las construcciones de género que sólo han considerado hombre y mujer, e incluir la pluralidad donde los seres humanos no pueden ser considerados iguales de manera literal.

Sandy Stone es considerada la fundadora de los estudios académicos sobre población transgénero, generando discusiones académicas que ayudaron con la difusión del término feminismo transexual o transfeminismo. Una de las luchas constantes del feminismo en su segunda oleada fue la discusión sobre la igualdad de derechos y el sistema patriarcal en que se encuentran subyugadas las mujeres¹⁹, lo mismo que esta corriente propone desde los años 90' del siglo pasado.

Las personas transgénero obligan a las sociedades a replantearse el sexo y el género, que es lo mismo que las feministas llevan años haciendo y luchan contra la biomedicina como determinación de las identidades. Stone en *The "empire" strikes back: A posttranssexual manifesto* (El imperio contra ataca: un manifiesto post transexual) propone esta definición de la transexualidad:

A transsexual is a person who identifies his or her gender identity with that of the "opposite" gender. Sex and gender are quite separate issues, but transsexuals commonly blur the distinction by confusing the performative character of gender with the physical "fact" of sex, referring to their perceptions of their situation as being in the "wrong body". Although the term transsexual is of recent origin, the phenomenon is not (Stone, 1993:2)²⁰

Esa idea de estar en el "cuerpo equivocado" ha permeado incluso en los temas de salud, considerándose el cambio de sexo como la solución a esa dicotomía que se genera en el cuerpo de un transexual, pero no es tan fácil de abordar, porque los transexuales están fuera de la construcción de género, muchos de ellos sólo anhelan borrar su pasado y entrar en las pautas "normales" para ser aceptados (Stone, 1993). La población transexual es la otra cosa, es aquello que el sistema de género no considera.

¹⁹ Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Transfeminismo> Esta página fue modificada por última vez el 14 de junio de 2013 a las 15:53hrs.

²⁰ Un transexual es una persona que identifica su identidad sexual con la del sexo "opuesto". El sexo y el género son conceptos diferentes, pero los transexuales tienden a difuminar las barreras al confundir el carácter performativo de la identidad sexual con la "evidencia" física del sexo, describiendo la percepción que tienen de su situación como la sensación de ocupar "el cuerpo equivocado". Aunque el término transexual es de origen reciente, el fenómeno no lo es (traducción propia).

Stone en su Manifiesto propone estos postulados: *Frogs into princesses* (Las ranas en princesas), *Making history* (Haciendo Historia), "*All of reality in late capitalist culture lusts to become an image for its own security*" ("Toda la realidad en la cultura de la lujuria del capitalismo tardío para convertirse en una imagen de su propia seguridad"), *Whose story is this, anyway?* (¿De quién es esta historia, de todos modos?), *A posttranssexual manifesto* (Un manifiesto post transexual). Estas ideas desarrollan la transformación, la historia del feminismo, la aceptación de lo que son los transexuales, los problemas de la medicina en el reconocimiento de nuevas identidades con testimonios de historias personales y, finalmente, la post transexualidad como el término de las definiciones que ha tenido el género hasta esa época.

Esta investigación además de abordar la problemática de género de los grupos trans, se enmarca en el acceso a salud y la relación que la ciencia médica ha desarrollado en los conceptos culturales del género a partir de la visión binaria, por esto se hace necesario trabajar la investigación con conceptos propios de Antropología de la Salud.

Antropología de la Salud

El estudio de la salud y la enfermedad no sólo puede tomar en cuenta factores biológicos, además debe considerar factores culturales, sociales, económicos, psicológicos y éticos. La Antropología de la Salud toma en consideración el tratamiento en concordancia cultural, sin dejar de lado las características particulares de un individuo y su pertenencia a un determinado grupo.

La Antropología de Salud es una herramienta útil para abordar el proceso de salud y/o enfermedad y se asocia a la medicina alternativa, donde siguen creencias para ayudar a la sanación, ya que en muchos casos la salud formal o institucional no comprende las pautas culturales que un individuo no puede romper, aunque esto signifique agravar su condición.

El aparato médico sanitario se convierte en una institución social (Menéndez, 1990), por lo tanto influye a las pautas que se generarán en un determinado grupo. Son dejadas de lado otras formas para combatir una enfermedad y se utiliza de manera única la medicina como un modelo hegemónico que contiene las siguientes características:

“a) biologismo; b) concepción teórica evolucionista/positivista; c) ahistoricidad; d) asociabilidad; e) individualismo; f) eficacia pragmática; g) la salud/enfermedad como mercancía (en términos directos o indirectos); h) orientación básicamente curativa; i) concepción de la enfermedad como ruptura, desviación, diferencia; j) práctica curativa basada en la eliminación del síntoma; k) relación médico/paciente asimétrica; l) relación de subordinación social y técnica de paciente, que puede llegar a la sumisión (institución psiquiátrica); m) concepción del paciente como ignorante, como portador de un saber equivocado; n) paciente como responsable de su enfermedad; o) inducción a la participación subordinada de los “consumidores” de acciones de salud; p) producción de acciones que tienden a excluir al “consumidor” del saber médico; q) prevención no estructural; r) no legitimación científica de otras prácticas; s) profesionalización formalizada; t) identificación ideológica con racionalidad científica como criterio manifiesto de exclusión de otros modelos; u) tendencia a la medicalización de los problemas; v) tendencia inductora al consumismo médico; w) predominio de la cantidad y lo productivo sobre la calidad; x) tendencia a la escisión entre teoría y práctica, correlativa a la tendencia a escindir práctica médica de la investigación médica” (Menéndez, 1990:87).

El sistema médico es vertical, muy difícil de permear y poco amable para cualquier grupo que tenga sus propias pautas respecto a la salud. Este sistema es hegemónico y trata a los pacientes como consumidores del servicio, a pesar de esto la relación entre médico y consumidor sigue siendo vertical y el conocimiento que posee el paciente es minimizado por el conocimiento formal y universal que tiene el médico.

Las pautas que se ejercen en la medicina son generales y se trata un padecimiento de manera específica, entonces para aquellos que viven fuera de estos parámetros por su ideología o espiritualidad, es complejo asistir a un centro médico porque no será comprendido por el personal de salud, peor aún, si la enfermedad fue tratada con medicinas caseras, o por el destiempo para ser examinado.

En el caso de los grupos trans, la medicina determina el proceso de identidad de género de los individuos, estableciéndose el sexo biológico como fundamento único, dando como resultado un Sistema Binario indiscutible. La medicina se convierte en una ciencia normativa en la construcción cultural de conceptos asociados al género, todo lo que no sea natural es visto como algo erróneo, que es explicado por los parámetros médicos como una enfermedad o mal formación para el caso de las personas intersexuales. Para el caso de travestis, transexuales y transgéneros su identidad no es explicable por las ciencias duras como la medicina, minorizando la importancia al suceso y lo más grave, dejar de ser comprensible socialmente. La inclusión de la diversidad de género en la medicina no sólo

dará una vida más digna a los grupos trans, también será un aporte para los cambios culturales respecto a la identidad.

Tanto la Antropología de Género como la Antropología de la Salud, ayudan a comprender el problema en el que están inmersos los grupos trans por causa de su identidad, los roles dentro de la sociedad y la reproducción libre y total de su género. Desde la cultura, la columna vertebral de los grupos humanos, para que se mantenga lo que ha sido positivo y se produzcan cambios para resguardar los derechos de cualquier individuo, desde la salud, para que se inserten protocolos ad hoc con los grupos trans.

Capítulo 5: Marco Metodológico

Tipo de Investigación

Los tipos de investigación dependen de la información previa que se tenga sobre el hecho investigado y el enfoque que se le quiere dar a la investigación (Hernández, 1991). Hay investigaciones de tipo exploratoria, descriptiva, explicativa y correlacional. Los estudios exploratorios tienen como objetivo esencial familiarizarnos con un tema desconocido, poco estudiado o novedoso, estas investigaciones sirven como base de conocimiento de estudios posteriores más profundos, su metodología es más flexible, pero implican más riesgos; este tipo de investigación es utilizada, principalmente, en estudios de comportamiento humano. Los estudios descriptivos analizan cómo es y cómo manifiesta un fenómeno y sus componentes. Los estudios correlacionales pretenden ver cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí (o si no se relacionan). Los estudios explicativos buscan encontrar las razones o causas que provocan ciertos fenómenos (Hernández, 1991).

Las investigaciones en las Ciencias Sociales dependen mucho de las relaciones que se generan al momento de la recolección de datos de acuerdo al contexto, y la normativa social y cultural. Por lo demás el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo, que comparte significados, es por esto que hay una relación entre investigador/objeto que se influyen entre sí (Pérez Serrano, 1994), a diferencia de las investigaciones que puedan realizarse en otras ciencias.

En el caso puntual, las investigaciones no han abordado el tema en sí. Si bien existen algunos estudios que han tratado los problemas para el acceso a salud de la población LGBT, no hay profundización específica de la situación local (ciudad de La Paz) de los grupos trans. Esta investigación es una exploración del problema de investigación, con el fin que se genere mayor conocimiento, familiaridad con el tema y futuras investigaciones puedan profundizar esta problemática. Este tipo de investigaciones no necesariamente llegan a una hipótesis.

El tema tratado en esta investigación tiene diferentes aristas, correlación de fenómenos, y responde a procesos personales que no pueden ser generalizados ni expresados como leyes universales. La lucha de las nuevas identidades es el respeto, el reconocimiento de sus

derechos, las pretensiones de igualdad y libertad. Y eso sólo puede ser profundizado a partir de los testimonios individuales de los miembros de estos grupos. Según Pérez Serrano “la acción social es cualquier comportamiento humano, en tanto que el individuo actuante confiere a cada uno un significado propio. Así, la acción social puede ser manifestada o puramente interior o subjetiva” (Pérez Serrano 1994:30). Para esta tesis, esa acción social se manifiesta desde la parte interna de la mayoría de las mujeres trans y desde la manifestación en actividades como marchas o como la creación de un ante proyecto de Ley de Identidad de Género.

Hernández Sampieri da a conocer que las investigaciones pueden empezar en una línea y terminar en otra porque no existe contradicción en el tipo de estudio que se haga, al contrario, pueden complementarse uno con otro. En este trabajo además de la exploración del tema de investigación, se hace un análisis del fenómeno en sí y la correlación con otros fenómenos (Hernández, 1991), como el de salud, de educación, la familia, la Policía y el área laboral que son espacios de discriminación para la población trans, tomando en cuenta la relación que existe entre estos. Esa correlación será el eje de la investigación y de la recolección de datos.

Método Etnográfico

El método es un conjunto de operaciones y actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad (Pérez Serrano 1994:18). En Antropología el método característico es el Etnográfico que consiste en la descripción detallada y sistemática de los hechos transcurridos en el trabajo de campo. A pesar de ser el método más utilizado, la Etnografía ha sido a veces descalificada como impropia para las Ciencias Sociales porque los datos e información que ella produce son subjetivos (Atkison y Hammersley, 1994:16).

La Etnografía es el resultado de la observación y las entrevistas, pero la forma en que estas sean formuladas dependerá del enfoque que tenga. El positivismo y el naturalismo son propuestas contradictorias. La primera plantea una observación neutral que dará como resultado leyes universales. La segunda se funda en el relativismo y en la comparación del mundo natural donde el investigador no debe contaminarla. Como respuesta a estas

posturas, se va gestando la flexibilidad que tiene como característica la presencia en la práctica del etnógrafo, a partir de la etnometodología como instrumento teórico. El individuo se relaciona con el contexto, con la condición social, la política, el género, el contexto etario, etc. La flexibilidad es la conciencia del investigador y a partir de esa conciencia se aventura el conocimiento (Atkison y Hammersley, 1994).

Técnicas e instrumentos

Observación a distancia²¹

La observación a distancia es la capacidad del investigador, de mirar y tomar nota de aspectos que le parezcan relevantes en su etnografía. Según Griaule, la etnografía tiene la ciencia de la observación y se encuentra en presencia de un testimonio único, de variados informantes y la verificación por parte del etnógrafo (Griaule, 1957).

Si bien, se recogen muchos datos en entrevistas o historias de vida, la observación es la posibilidad de comprobar la veracidad de los datos. En esta investigación la observación irá de la mano con las otras técnicas (entrevista, historias de vida) y se aplicará en las actividades que realice el grupo trans de manera pública: foros, marchas, actividades artísticas.

Observación participante

La observación participante es una de las técnicas características de la Antropología, grandes antropólogos (Malinowsky y Boas, por ejemplo) plantearon la necesidad de realizarla para que los datos fueran certeros y se dejara de lado el concepto de la ciencia de escritorio. Esta técnica consiste en ir al lugar elegido y realizar las actividades que sus habitantes.

Una definición precisa de esta técnica, la realizan Taylor y Boddan: la expresión *observación participante* es empleada aquí para designar la investigación que *involucra la interacción social entre el investigador y los informantes* (Taylor y Bogdan, 1990). Esta es más coherente ya que no se puede participar ni ser parte del grupo, pero sí puede existir una

²¹ La guía de observación está en el anexo 3.

interacción que se caracteriza por la cercanía para la realización de la investigación, ya que el grupo es muy cerrado y difícil de generar contacto.

Entrevistas²²

La realización de entrevistas es fundamental para cumplir los objetivos de la investigación. En este caso serán entrevistas dirigidas a la población travesti y transexual, pero además a personas conocedoras del tema. Según Spedding existen tres tipos de entrevistas: informal, semiestructurada y estructurada (Spedding, 2006).

La primera corresponde a cualquier conversación que se mantenga, de la cual se obtenga información relevante. La entrevista semiestructurada trata temas más específicos de la investigación, se trabaja con anterioridad con una lista de preguntas. La entrevista estructurada es menos utilizada ya que se encuentra asociada a grupos de expertos. Las primeras dos son utilizadas en esta investigación.

Hay que considerar que hacer entrevistas requiere ciertas capacidades del investigador, conocimiento y prudencia para iniciar la entrevista para que el entrevistado logre responder los objetivos planteados. Además la revisión de la guía de entrevista debe ser cuidadosa, para que la recolección de los datos sea coherente con la investigación que se realiza.

Informante clave

La búsqueda de un informante clave es la base de esta investigación, considerando que el grupo (travestis y transexuales) que se aborda es reducido, la información otorgada sirve para los lineamientos del trabajo, en este caso fue de mucha utilidad para saber de forma general quiénes componían el grupo y poder llegar a ellas. Para que un informante clave cumpla con los requisitos necesarios debe tener pleno conocimiento sobre el tema a tratar y tener la disposición necesaria para conversar con el investigador acerca del tema.

Historia de vida²³

²² La guía de entrevistas y la lista de entrevistados se encuentran en los anexos de este documento, corresponde al anexo 1 y el anexo 4 respectivamente.

²³ Las sesiones que se realizaron en la historia de vida se encuentran en el anexo 5 y la guía de preguntas que se utilizó en la historia de caso es el anexo 2.

Esta técnica busca experiencias de una persona en particular que respondan al tema de investigación. En este caso, los datos que se recojan sobre discriminación, pueden aportar a la profundización de los objetivos planteados y reconocer la situación problemática del tema en cuestión (anexo 5).

Entonces, la historia de vida es un testimonio individual sobre un determinado problema o sobre un determinado grupo humano, cumple una función de primera magnitud para el desarrollo de la dimensión cualitativa en las Ciencias Sociales (Pujadas, 1992:73). Los datos son específicos al tema y al lugar donde se realiza el trabajo y responden a apreciaciones personales del entrevistado.

Delimitación espacial²⁴

La Paz es la sede de gobierno de Bolivia se caracteriza por albergar una población diversa y cosmopolita. De acuerdo a los datos del Censo del año 2001 su población llegaba aproximadamente a los 1.552.156 habitantes. Ha sido escenario de luchas sociales y reivindicativas, esto no sólo por su cantidad poblacional, sino que además por ser la sede de Gobierno.

En el caso de los grupos travestis y transexuales, hay dos núcleos de organización que los aglutinan: OTRAF y TREBOL²⁵. Ambas organizaciones dan apoyo a travestis y transexuales que sus familias han rechazado y promueven las demandas de sus derechos.

OTRAF-Bolivia se ubica en las cercanías del Mercado Hinojosa. TRÉBOL se ubica en el sector norte, específicamente en Avenida Buenos Aires. Esta investigación se realizará con la segunda organización mencionada.

Delimitación temporal

²⁴ Anexo 9 es el mapa (mapa 1) del centro de la ciudad de La Paz donde se señala el recorrido de la Marcha de las Diversidades Sexuales. El anexo 10 (mapa 2) muestra el principal centro de salud donde asisten las mujeres trans. El anexo 11 contiene los mapas 3, 4 y 5 son los principales lugares donde se ejerce el trabajo sexual.

²⁵ Organización de Travestis, Transexuales y Transgéneros féminas de Bolivia (OTRAF-Bolivia) y Red de Travestis, Transexuales y Transgéneros, Bolivia (TRÉBOL).

Los trabajos antropológicos en el país han abordado temáticas diversas, principalmente, la defensa de los pueblos indígenas de Bolivia. El desarrollo de sociedades más abiertas a las diferentes problemáticas que puedan surgir, permite el avance en este caso, hacia las diferencias sexuales siendo importante abarcar estos temas. Tomar en cuenta las minorías lleva a la conformación de una sociedad más justa e igualitaria.

Bolivia está en plena discusión de las nuevas identidades sexuales con un ante proyecto de Ley de Identidad de Género que ha sido socializada por miembros importantes como Rayza Torriani de TRÉBOL quien se ha reunido con parlamentarios para que conozca a profundidad este proyecto. Esta Ley promueve una discusión y sensibilización de las nuevas identidades de género de la ciudad, hace latente el tiempo que llevan organizándose para el reconocimiento de sus derechos.

El contexto del trabajo de campo y la recolección de datos de esta investigación se inicia en la participación de actividades realizadas el año 2011 y se concreta en el año 2013, entre los meses de abril hasta noviembre. En este tiempo, existe un análisis de incorporación, no sólo de este proyecto, también de la Ley contra el racismo y cualquier tipo de discriminación.

SEGUNDA PARTE

Capítulo 1. La ciudad de La Paz

La ciudad de La Paz fundada el 20 de octubre de 1548 por el capitán Alonso de Mendoza en la actual localidad de Laja, días después fue trasladada al valle de Chuquiago Marka²⁶ ubicación de la actual ciudad. La Paz fue controlada por España hasta el levantamiento el 16 de julio de 1809 a la cabeza de Pedro Domingo Murillo y se creó el primer gobierno libre de España con una Junta Tuitiva el 22 de julio 1809 a pesar de la poca duración, esto marcó un hito en la liberación de América del Sur de la corona española. El departamento de La Paz fue creado por Decreto Supremo del 23 de enero de 1826 durante el gobierno de Antonio José de Sucre²⁷. En la actualidad se conmemora la revolución de 1809 el día 16 de julio siendo feriado en la ciudad y realizándose actividades para la celebración de este hito. La Paz asumió la Sede de Gobierno luego de la Guerra Federal (1898-1899) que dejó a la ciudad de La Paz como la “capital” hasta el día de hoy.

Siendo la “capital” de Bolivia tiene diferentes características que la hacen un lugar que alberga variadas expresiones de identidad. No es sólo la gran cantidad de habitantes que tiene que supera el millón, es la variedad de esos componentes, La Paz es la articulación de inmigrantes provenientes del campo, las áreas rurales y la periferia, inmigrantes de otros Departamentos del país e inmigrantes de otros países, por tanto la multiculturalidad permite situaciones que no se dan en otras ciudades. Además el control político, comercial y los poderes (Ejecutivo y Legislativo) del país se encuentran en ella, esto la ha convertido en el destino de los manifestantes en el caso de conflictos que quieran que el Gobierno solucione. Los mineros, los habitantes del TIPNIS, las comunidades del altiplano, mineros gremiales, etc., se hacen presentes para ejercer presión a sus demandas correspondientes. Los conflictos y las manifestaciones positivas se desatan en La Paz haciendo de esta ciudad un escenario visible para que nazcan, se instalen, se gesten y se reproduzcan nuevas identidades en el sentido más amplio de la palabra (culturas urbanas, pandillas, grupos

²⁶ Ch’uqi: papa o crudo/Yapu: chacra o sembradío; Marka: pueblo o ciudad. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Chuquiago_marka Esta página fue modificada por última vez el 28 de diciembre de 2013, a las 4:17hrs.

²⁷ Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/La_Paz Esta página fue modificada por última vez el 30 octubre de 2013 a las 18:46hr

indígenas, nuevas identidades de género, etc.) y son estos grupos que han dado mayor cantidad de matices con variadas actividades que los identifican y son llevadas a cabo en este lugar.

Una de las actividades es la Fiesta de Gran Poder, que es una festividad religiosa donde se venera al Señor Jesús del Gran Poder²⁸ esta fiesta se realiza con una demostración folklórica, en la que tradicionalmente tuvieron cabida los grupos travestis con la participación del personaje de la China Morena. Cuando la fiesta estaba marginada del centro de la ciudad y con esto de las clases altas, no hubo problema con esta participación, pero el ingreso de la fiesta al centro de la ciudad produjo rechazo y la prohibición de seguir bailando, esto como resultado del comentado beso que Barbarella le dio a la autoridad máxima de la época: el dictador Hugo Bánzer Suárez cuando él se encontraba en el palco de la entrada y ella se acerca para saludarlo (Aruquipa, 2011).

En el año 2001 luego de cuatro años de su fundación se presenta la Familia Galán públicamente en el Festival “Placer Plaza” que conmemoraba los 53 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Son invitadas a la Plaza Abaroa como artistas Drag Queens e imponen en las calles de La Paz sus particulares miradas sobre género²⁹. Su identidad transformista y transformadora es mostrada libremente, con una visión rupturista de lo que ha sido la construcción binaria ideal de la identidad que se debe tener. Esto es un hito, como lo fue antes la participación de las travestis bailando en las entradas.

Desde ese entonces (2001) la ciudad de La Paz se ha transformado en un lugar donde las diversidades sexuales exponen sus demandas, además se ha producido la migración desde poblaciones más pequeñas donde no existían estas manifestaciones de grupos LGBT. El

²⁸ Esta imagen proviene de Dios con tres rostros, representando así su carácter trinitario: Padre, Hijo y Espíritu Santo. En 1904 uno de los devotos hizo retocar el cuadro convirtiéndolo en una imagen con un sólo rostro y llamándola el Señor del Gran Poder; en la imagen se aprecia a Jesús con los brazos abiertos. Esto se debe a que también fue borrado el triángulo invertido que pendía de sus manos, característica clásica de las representaciones de la Santísima Trinidad. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Fiesta_del_Gran_Poder Esta página fue modificada por última vez el 04 de julio de 2013, a las 22:59.

²⁹ Fuente: <http://www.comunidad-diversidad.org/index.php/acerca-de-la-comunidad/galan-family> Fecha de consulta: 18 de octubre de 2013

año 2003 se realizó la primera Marcha de las Diversidades Sexuales³⁰ en la ciudad de La Paz, esta contó con la participación del entonces Alcalde Juan Del Granado; y el año 2013, participó el actual alcalde Luis Revilla.

La Paz es una ciudad con una gran cantidad de museos, espacios de exposición, y centros culturales que son el escenario propicio para la expresión de las diversidades sexuales. David Aruquipa fue uno de los artistas que participó en la Bienal Internacional de Arte Bolivia 2013 Siart con el tema: “La Revolución Estética de la Familia Galán” en la que pone en evidencia la línea política al sistema de opresión con la que nació la Familia Galán, la presentación se hizo con la estética que responde a “un discurso que se manifiesta en el cuerpo sin querer ser una mujer, sin querer reproducirse y no ser mujer de nadie” (DV, exposición, LP, 23/10/13).

Otro espacio relevante que han utilizado los grupos LGBT en La Paz, es el Museo de Etnografía y Folklore (MUSEF) donde se realizaron actividades que muestran quiénes son y qué hacen estos grupos LGBT: el Festival Tabú y la presentación del libro de la China Morena. En estas actividades se promueve el respeto y la valoración a la diversidad de género y se reconoce el proceso histórico que ha llevado a la actual construcción de género.

Las expresiones que residen en esta urbe no son exclusivas para los grupos LGBT. Las manifestaciones en la ciudad pasan desde las demandas de grupos indígenas, las propuestas de la COB (Central Obrera Boliviana), los conflictos de los mineros, las reuniones de las subculturas, paro de los médicos y otros sectores, llegando hasta algo tan simple como un concierto, una exposición o incluso una marcha zombie. La condición de capital y la construcción cultural que se ha desarrollado a partir de estos hechos, permiten que hoy en día la población trans sea parte de la ciudad, independientemente que sea de forma periférica hasta ahora, pero de a poco se ha generado mayor apertura para la inclusión de este en grupo en la cultura de La Paz, en la vida cotidiana y en la construcción cultural de género con el contexto que la ciudad posee.

³⁰ Fuente: http://www.eldiario.net/noticias/2012/2012_06/nt120629/sociedad.php?n=60 Fecha de consulta: 30 de octubre de 2013

Capítulo 2. ¿Quiénes son?

¿Dónde termina la naturaleza? ¿dónde comienza la cultura? (Levi-Strauss, 1969)

La población trans en Bolivia se encuentra contenida y organizada en la Coalición boliviana de Organizaciones LGBT y en grupos como la Comunidad Diversidad presidida por David Aruquipa, ADESPROC-Libertad dirigido por Alberto Moscoso y las organizaciones específicas de grupos trans: TRÉBOL y OTRAF-Bolivia. Todas las organizaciones nacen para la unificación y alianza de un proyecto conjunto que puede otorgar una vida digna para los grupos LGBT.

Las organizaciones que reúnen mujeres trans tienen como objetivo apoyar a las integrantes de su grupo, ayudar en el proceso de autovaloración y autoestima, resguardar el buen comportamiento: no ser agresivas por ejemplo, además que para aquellas mujeres que ejercen la prostitución es obligación tener al día los controles médicos. Otro aspecto importante es la integración y el respeto, en el caso de que esto no suceda, buscar acciones pertinentes de protección; pero el punto más importante es la gestión en la aprobación de la Ley de Identidad de Género.

La discriminación hacia grupos transexuales es un problema que tiene cuantiosas aristas para analizar. Su segregación comienza cuando dan a conocer su identidad de género; en una primera instancia de forma personal, para luego contarla en la familia y finalmente en la sociedad. Uno de los aspectos de esta investigación fue la realización de una historia de vida (anexo 5). En líneas generales esta técnica se caracteriza por un testimonio individual de un problema o un determinado grupo (Pujadas, 1992). Pamela Valenzuela Rengel es activista de TRÉBOL y fue entrevistada en varias oportunidades para la obtención de una historia de vida, su vivencia sirve para la comprensión de la situación actual de los grupos trans y la profundización en la construcción de su identidad.

Antes de ahondar en el problema de investigación se debe desarrollar la situación problemática que se funda en un proceso de declaración de la identidad de género y de ahí en adelante existe una sucesión de hechos que van de la mano, por lo tanto esto será la

definición de ¿quiénes son los grupos trans? La identidad de género es una construcción interna, psicológica y social que otorga ciertas características a un individuo: ser mujer transexual responde a estos aspectos mencionados, se diferencia biológicamente del resto de las mujeres, pero comparte ciertos comportamientos con ellas. El reconocimiento de la identidad se genera en la adolescencia, para el caso de Pamela a los ocho años nota que le atraen los hombres y entre los 12-13 años comienza con los cambios físicos y las actitudes que la definen como mujer trans. “A mis 8 años descubrí que mi identidad sexual era diferente, me di cuenta que no era un niño como todos, porque sentía atracción por otros niños, pero además que me gustaban las cosas de mujeres, cosas más femeninas” (PV, coms., pers., LP, 06/06/13).

La ciencia racional como la Medicina y la Biología han dado parámetros globales en cuanto a “verdades” que se manejan en todos los aspectos y sobretodo en el área moral. La producción de verdad en cuanto al sexo fue enmascarada y eso trajo consigo que las sociedades lo vean como algo malo, no es tratado abiertamente y existe una voluntad de no saber respecto al tema (Foucault, 1998), la sexualidad sólo debe ser hablada en el ámbito reproductivo y la pautas culturales prohíben el deseo de los individuos. El transexualismo se evita, pero no es un suceso nuevo, de hecho “existe una mayor apertura en estos tiempos que en la época de los 80” (PV, coms., pers., LP, 06/06/13) cuando era tabú hablar del tema, las familias ocultaban a miembros que fueran homosexuales o transexuales para evitar ser juzgados y seguir con el cumplimiento de las normas, producto de esto “el rechazo y la negación era pan de cada día” (PV, coms., pers., LP, 06/06/13).

Este rechazo proviene en muchos casos de la misma familia y al mostrar la identidad por medio de actitudes y cambios físicos se acrecienta en los espacios públicos. El pensamiento simbólico que se comparte por la sociedad local vuelve posible y necesaria la vida social (Lévi-Strauss, 1969) en la que se encuentran estos grupos trans y la reproducción del Sistema Binario de Género nace con el individuo y desde la primera infancia se asocia su sexo a su género atribuyéndole comportamientos, gustos y apariencia de acuerdo a su identidad, incluso los colores que se utilizan en la vestimenta es la reproducción de este sistema simbólico. Es por esto que en la familia comienza la preocupación si es que el

individuo presenta comportamientos diferentes a los que deberían ser de acuerdo al sexo-género.

“Mi hermano mayor no estaba de acuerdo y él influyó mucho a mi padre. Entonces mi familia me rechazó, más que todo ellos dos. Mi hermano ejercía violencia psicológica y un par de veces física. Entonces tomé la decisión de irme de Potosí y venirme a La Paz (...) Todos conocen mi identidad de género, me tratan como mujer. Ahora está todo bien con la familia, pero fue todo un proceso. Hubo un distanciamiento durante 10 años. Luego de eso mis hermanas supieron que yo estaba en La Paz, vinieron a verme y querían que fuera a Potosí a ver a mi padre, pero la condición era que fuera de hombre. Yo dije que no, que sólo iría cuando me aceptaran. Y luego fui, mi papá me trataba de hijo, me miraba y me decía hija, fue difícil, pero luego él me decía hija solamente. Luego de un tiempo mis padres vinieron a vivir a La Paz y mi papá se enfermó, antes de morir él me aceptaba y cuando mi hermano me decía “hermano”, o sea se refería a mí como hombre, mi papá le decía: “ella es mi hija, tienes que tratarla como es”. Eso a mí me hizo muy feliz y me dejó tranquila porque finalmente me aceptó. Ahora la relación con la familia es buena, me veo con mis sobrinos/as ellos/as me dicen “tía” para ellos soy una mujer” (PV, coms., pers., LP, 06/06/13).

Las actividades propias de cada individuo como por ejemplo asistir al colegio, se ven dificultadas para los grupos trans, lesbianas, gays y bisexuales porque sufren de violencia escolar, exclusión y burlas tanto de los estudiantes, como de los profesores o docentes en muchos casos. “He sentido discriminación en el colegio... no ve que una que es travesti caminaba más quebradita, tambaleándose de un lado para otro” (CG, coms., pers., LP, 10/10/13). El machismo, por otro lado, arraigado en la cultura boliviana es el cimiento para que se sienta una gran decepción por parte de los padres, principalmente, cuando descubren que su hijo no sigue el comportamiento socialmente aceptado (M, coms., pers., LP, 10/10/13).

Pamela de 48 años cuenta que la experiencia educativa fue buena, eso se debió a sus capacidades, ella pertenecía al equipo de voleibol de su colegio, actividad que le permitió relacionarse con mujeres de su edad que la aceptaban de mejor manera. “Los chicos se burlaban porque era afeminado. Las chicas eran más amigas mías, me cuidaban hartito y se acercaban más a mí. La suerte que tuve en el colegio es que yo jugaba voleibol y era muy buena, entonces los profesores me ayudaban y me defendían de cualquier cosa que me dijeran” (PV, coms., pers., LP, 06/06/13). En este caso específico, no fue fácil para ella aceptarse y que la aceptaran, esto porque el contexto era diferente, la moral y las pautas culturales desconocían y prohibían este tipo de comportamiento. Para otros miembros el colegio no se vivió de la misma manera y las burlas eran constantes, era un proceso que

afectaba la autoestima y la aceptación personal. Maricón, marica, raro eran las ofensas más comunes para gays y transexuales. “¡Mira el maricón!” (CG, coms., pers., LP, 10/10/13) (M, coms., pers., LP, 10/10/13). En los colegios e instituciones educativas no se trata el tema de la diversidad de género, no hay preocupación al respecto y esta situación culmina en abusos escolares o bullying.

El círculo en el que se desenvuelve la población travesti, transexual y transgénero merece un acabado análisis. Es cierto que la población discrimina a estos grupos y dada esa condición de marginalidad, los trans se encuentran en una vulneración constante de sus derechos, peor aún, no hay reconocimiento de tales. Los índices manejados en la población LGBT en general prueban la situación de pobreza en la cual viven. La redistribución de los bienes sean sociales, culturales, raciales, económicos, configuran pobreza o riqueza, respecto a las estrategias de acceso a esos bienes (Jaime, 2013). En el caso de los grupos trans esas estrategias son reducidas y las limitaciones son grandes para salir de la pobreza porque muchas dejan de educarse, debido al constante acoso, pero además porque dejan sus hogares y tienen que mantenerse. “Yo fui hasta el intermedio, no seguí, muy malos eran conmigo los chicos” (A, coms., pers., LP, 31/10/13). Los grupos trans no tienen una ocupación en la que se desarrollen más allá de lo que se aprende por la comunidad trans, algunas consiguen ser bachilleres, aunque muy pocas tienen la posibilidad de estudiar en centros de formación técnica o universidades. Los oficios son actividades de casa, costurería, trabajo sexual, etc., se sigue con relaciones minoritarias comparado con personas en base a su identidad (hombre-mujer) son reconocidas, legitimadas y consideradas por el Estado. “Hay chicas que estudiaron en la universidad, vestidas de hombre, pero cuando comenzaron a travestirse, a transformarse, dejarse el pelo largo, ya no encontraron trabajo y ahora son prostitutas” (SV, coms., pers., LP, 28/08/13).

La percepción general de la población es que los individuos trans son violentos, de hecho son controlados constantemente por la Policía. En TRÉBOL el trabajo que se realiza toma en cuenta el problema, no sólo se pide que el grupo tenga cabida en la sociedad y se respeten sus derechos, también se hace hincapié en la conducta de los miembros del grupo, porque la exigencia de respeto tiene que ir de la mano con una convivencia amena de unos con otros. Pamela plantea lo siguiente:

“Hace unos 5-6 años atrás que ha habido un cambio total. La imagen de la mujer trans o de la travesti estaba muy deteriorada nos tildaban de borrachas, de rateras, de peleadoras, de todo, pero no como parte de la sociedad. Y hemos comenzado en hacer esa limpieza de imagen de la población trans. La gente ha visto que no éramos lo que decían y que puede haber una o dos chicas, pero que no éramos la generalidad (...) yo he sido violenta, no lo puedo negar, al pensar: yo estoy defendiéndome; y no me daba cuenta que ejercía la violencia. Hemos cambiado para que la sociedad vea que somos como cualquier ser humano y si en algún momento hemos sido violentas, es porque nos estaban violentando y nosotras por defendernos hemos caído en eso, es un círculo” (PV, coms., pers., LP, 10/06/13).

Los derechos específicos de la población trans deben ser reconocidos porque han sido hasta ahora un grupo marginado, descalificado (Butler, 1990), por lo tanto la reconstrucción de confianzas es un trabajo de largo aliento que comienza en un lugar de la sociedad (Grupos LGBT) y busca como respuesta la reivindicación de derechos que han sido negados. Las mujeres trans han tenido actitudes negativas mencionadas por Pamela: violencia y hostilidad, como resultado del rechazo y el desconocimiento de sus derechos civiles.

Años atrás en la ciudad de Buenos Aires se generó un conflicto por el Código de Convivencia Urbana (C.C.U), debido a que el Estado se comprometió a la no discriminación y al mismo tiempo atacaba el ejercicio del trabajo sexual. Este conflicto tenía dos caras por una parte: las mujeres travestis, transexuales y transgéneros que ejercen la prostitución; y en la contraparte las mujeres prostitutas. Las trans aluden la práctica de esta actividad por la discriminación de la que son objeto que no les permite conseguir otro empleo, quedando sin opciones y siendo socialmente obligadas a prostituirse. Las segundas indican que el comportamiento de las mujeres trans perjudica el desempeño de su trabajo, porque pone a la población en contra de la prostitución debido a los escándalos y peleas constantes que protagonizan las prostitutas trans con la policía (Rapisardi en Maffía, 2003). Las identidades que se comparten entre ambas por desempeñarse en el trabajo sexual, se diferencian al analizar cómo son estos grupos (mujeres trans prostitutas y mujeres prostitutas), cómo se comportan y cuáles son sus necesidades.

El contexto del país vecino no queda ajeno a Bolivia gran parte de la población travesti, transexual y transgénero no puede encontrar trabajo quedando opciones limitadas, algunas trabajan de forma independiente, pero muchas se dedican a la prostitución.

“Encontrar trabajo cuesta... las chicas tratan de trabajar de forma independiente, muchas de ellas hacen cursos de estilistas y luego trabajan en eso, otras trabajan como costureras. Pero

el trabajo sexual da más dinero, así que es difícil que salgan de eso” (PV, coms., pers., LP, 06/06/13).

La segregación ha disminuido, hoy en día hay más apertura de la sociedad y existen trabajos que pueden ser mejor desempeñados por una mujer transexual, al poseer conocimiento desde dentro del grupo.

Pamela es consultora independiente y aborda temas de VIH/SIDA, ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual), valoración de la mujer trans, autoestima, etc. Su identidad le permite realizar estas actividades con mayor coherencia, porque tiene cercanía con el resto de las mujeres trans y su trabajo puede dar mejores resultados. “Hay organizaciones que trabajan con nosotras el tema de prevención de VIH y temas de violencia hacia la población trans” (PV, coms., pers., LP, 30/08/13). Las organizaciones como ONU-SIDA no han ayudado a que los grupos trans realicen reflexiones profundas de su situación y la acción que ejerce el Estado respecto a las condiciones de vida en las que se encuentran las mujeres trans. “Sólo se promueve la prevención de ETS pero no se genera ideología ni teoría del por qué las mujeres trans no tienen otros trabajos y otros espacios en la población” (DA, coms., pers., LP, 03/10/13).

La heterosexualidad es una institución social difícil de cambiar (Soley-Beltrán en Maffía, 2003) y es la razón para que los miembros que no encajan en esas características heterosexuales, sean rechazados, por eso van naciendo las organizaciones para la defensa de los derechos humanos de la población y la inclusión social. La organización TRÉBOL reúne mujeres travestis, transexuales y transgéneros, desde su conformación ya han pasado 15 años. Los fines que persigue es el respeto de los derechos, brindar apoyo a las mujeres trans que han sido rechazadas por sus familias y la sensibilización de la población a la temática y en estos momentos que se apruebe la Ley de Identidad de Género.

“El objetivo en sí, nuestra misión al fundar la organización de travestis La Paz es la defensa de los derechos humanos de la población trans en la ciudad de La Paz. Nuestro objetivo general ahora, nuestra meta es lograr la aprobación de la Ley de Identidad de Género (...) pero también estamos trabajando en el tema de la desocupación de las chicas, en ver que las chicas no caigan en ciertas situaciones como la droga, el alcohol, siempre estamos con ellas. Al menos con la gente joven siempre estamos dando talleres de sensibilización, de concientización. Siempre estamos apoyándolas, porque muchas veces las chicas están solas y si se enferman no tienen quién las apoye, entonces nosotros como organización hacemos colectas, rifas, kermese y apoyamos a las chicas con lo que necesiten” (PV, coms., pers., LP, 10/06/13).

Con ayuda de la Defensoría del Pueblo y del gobierno Municipal de La Paz se han realizado charlas para que las directivas de algunos distritos conozcan los problemas del grupo.

“Con el apoyo del Gobierno Municipal vamos a dar unos talleres de sensibilización sobre la temática trans. Nos va bien, la población tiene la curiosidad, claro a la primera se sorprende, pero cuando una va hablando de cuál es nuestra situación la misma población y sociedad va pidiendo más información. Porque nosotras pensamos que dentro de esa población hay una niña que puede ser trans o de otra identidad” (PV, coms., pers., LP, 10/06/13).

A pesar de que existen dos grupos que aglutinan mujeres trans. La Ley de Identidad de Género fue un proyecto que se realizó en conjunto con las organizaciones exclusivas de población travesti, transexual y transgénero: TRÉBOL y OTRAF. El fin de esto es que el proyecto sea fuerte y goce de consistencia, además que “todas las mujeres trans de Bolivia manejemos el mismo discurso y el mismo mensaje” (PV, coms., pers., LP, 10/06/13), compartiendo las exigencias que contiene la Ley que es la obtención de la cédula de carnet de identidad. Este documento es el símbolo del reconocimiento por parte del Estado de un ciudadano pleno en derechos que ha sido ocultado hasta hoy.

En el proceso de la Ley, no se incluyó a miembros ni organizaciones de otros grupos LGBT para no influir en la autonomía de las mujeres trans, por lo cual no se abarcan en profundidad temas como el matrimonio igualitario: derechos de la pareja, sucesión, herencia, formación de familia, adopción; políticas públicas ni la posición del Estado al respecto (DA, coms., pers., LP, 03/10/13), porque estos son problemas generales de los grupos LGBT, si bien la población trans comparte esas aristas, la primera fase para ellas es el reconocimiento de los derechos civiles para luego luchar por otros derechos que ahora no se consideran.

¿Cómo estar afuera del clóset?³¹

“Salir del clóset” es una frase que se refiere a las personas homosexuales, bisexuales o transexuales que se mantienen ocultas y que no asumen públicamente su condición por miedo a ser excluidos. El título: “¿Cómo estar afuera del Clóset?” ilustra las actividades que realizan los grupos LGBT para mantener su identidad libre de prejuicios y que no sea necesario ocultar la orientación sexual que se tiene.

³¹ Ver foto 13 de los anexos.

Los grupos travestis, transexuales y transgéneros han sido tomados en cuenta en el denominado “proceso de cambio” promovido por el gobierno del presidente Evo Morales. Fueron invitados a formar parte de la comisión que realizaba la Ley n°045 contra el racismo y toda forma de discriminación. “El momento en que estaba en discusión la Ley 045 sí nos hemos reunido entre otros colectivos LGBT” (PV, coms., pers., LP, 10/06/13). Esta Ley tiene como objetivo eliminar el racismo y toda forma de discriminación para consolidar políticas públicas de protección y prevención de delitos (Ley n°045, 2010).

El inicio de esta inclusión se lleva a cabo el año 2006 en Cochabamba, en el Congreso de los Pueblos Originarios donde por primera vez grupos LGBT se movilizan en conjunto. A partir de este hecho se genera un espacio para la inclusión de las temáticas de género y orientación sexual entren en la Asamblea Constituyente. Se debate y coordina con grupos feministas y organizaciones sociales de bases compuestas por mujeres (Coordinadora de la mujer, CIDEM, católicas por derecho a decidir, etc.) estas reuniones dieron como resultado “la inclusión del término “identidad de género” en la Carta Orgánica” (DA, coms., pers., LP, 03/10/13), aunque esto fue una iniciativa acorde al proceso de cambio que se promovía y no propuesta de género permanente por parte del Estado. Esta alianza dejó para la actualidad el resguardo para los grupos LGBT ante cualquier acto violento al que sean sometidos bajo la Constitución Política del Estado como la Ley contra toda forma de Discriminación y el Racismo.

Pero no es la única estrategia, la Ley contra la Violencia Doméstica también se considera a las mujeres trans en caso de agresión. “La única política de género es la Ley contra la Violencia Domestica que también nos incorpora como mujeres trans. Me parece que tiene que haber muchas políticas que consideren género, porque esta no es suficiente” (PV, coms., pers., LP, 30/08/13). Y lo más importante el ante-proyecto de Ley de Identidad de Género en el que se trabaja. Se reconoce la unión en matrimonio de personas del mismo sexo pero no se abarca todo lo que comprende al matrimonio, es más bien la declaración pero no los detalles al respecto; otros aspectos de la Ley son el cambio del acta de nacimiento, sólo para transexuales, y la integración a la sociedad. Es un gran paso para la reivindicación de los derechos cubriendo las necesidades específicas de la población LGBT y sin duda es un avance para la equidad e igualdad de todos/as los/as ciudadanos/as

bolivianos/as. “Se han hecho talleres y capacitaciones que sensibilizan a la policía” (M, coms., pers., LP, 10/10/13), para la defensa de los derechos de la población trans, con el fin de promover un cambio en los protocolos con respeto a la identidad. En el caso de ser detenidas o apresadas en lugares para mujeres, por ejemplo, que su identidad no sea una razón para la privación de libertad, etc.

La recuperación de la memoria histórica de los grupos LGBT es importante para la existencia de un diálogo y a partir del pasado poder entender el presente y el futuro libre de segregaciones. La generación de discursos actuales donde estén incluidas las diversidades para un posicionamiento político real³², donde se puede a partir del Estado discutir y ampliar el acceso, no sólo a salud, sino también a todos los derechos de los que con su cuerpo han sido despojados. En la historia actual de Bolivia hay hitos que han posibilitado cambios a favor de los derechos de la ciudadanía: la Revolución del 52 otorgó ciudadanía al indio que a esas alturas era marginado, privado de tierras y derechos; considerando que la población indígena, las mujeres, tanto de clase alta como de clase baja, eran segregadas. Las decisiones y participación política quedaban en manos de una minoría elitista. La Revolución de 1952 deja como legado el derecho a voto universal que generó un cambio en la sociedad de la época en el reconocimiento de los derechos de los grupos marginados. En los años 90’ la propagación del VIH-SIDA se hace latente en Bolivia y la organización es clave para que se prevenga y se evite el contagio, por tanto comienzan a visibilizarse organizaciones encargadas para abordar este tema. En los años 2009 y 2010 comienza el proceso de cambio de Constitución y con ello la Asamblea Constituyente que a pesar de la poca reflexión incluye temas importantes como la orientación sexual y la identidad de género³³. Estos son sucesos que ayudaron a que la población LGBT haga valer sus derechos como en el 52’ lo hizo la población indígena; se organicen no sólo para no contagiarse de alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS), también para tener un trato digno en todos los centros de salud a los que se requieran asistir.

³² Fuente: <http://www.comunidad-diversidad.org/index.php/acerca-de-la-comunidad/mision-vision> fecha de acceso: 14 de octubre de 2013, 15:22hrs.

³³ Fuente: ESCAPE. Revista dominical de La Razón n°648 13 de octubre de 2013. Artículo: “Memorias Colectivas” Resquicios que permitieron la salida del clóset. Escrito por: Eduardo Chávez Ballón.

La Ley para la prevención del VIH/SIDA, protección de los derechos humanos y asistencia integral multidisciplinaria para las personas que viven con el VIH/SIDA garantiza la atención buscando mecanismos libres de discriminación a cargo del Estado a partir de políticas públicas de la población que vive con esta enfermedad, claro que esto no es exclusivo de la población trans, pero según el Dr. David Segurondo responsable de CDVIR La Paz (Centro Departamental de Vigilancia, Información y Referencia de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA) “hay trans que tienen la enfermedad y para ellos el tratamiento es fundamental, aquí en el CDVIR no tienen ninguna segregación, al contrario, hay una relación muy buena y afectuosa” (DS, coms., pers., LP, 07/11/13).

En este contexto paceño se ha dificultado la ruptura de conceptos como colonización y patriarcado, siendo aún determinantes en la regulación social³⁴. El proceso de cambio tiene que ser interno desde la auto identificación de los mismos grupos trans, porque si ellos no se instruyen, generan ideas, se organizan, realizan actividades y desde su corporalidad individual promueven una demanda real, no podrán haber avances provenientes del Estado. Aunque en este gobierno han avanzado en el reconocimiento, más que los anteriores;

“El actual gobierno está en un proceso de cambio y yo creo que nos favorece mucho a nosotras como población trans porque hemos sido insertas en la Constitución Política del Estado, estamos en la Ley 045 contra el racismo y estamos presentando el anteproyecto de Ley de Identidad de Género, que hemos sido apoyadas por algunos asambleístas y más que todo los del oficialismo hemos tenido cierta apertura” (PV, coms., pers., LP, 30/08/13).

Hay personas dentro de estos grupos que han podido permanecer fuera del clóset, siendo de gran ayuda para los avances en la aceptación de la diversidad de género. Aun así, hay individuos que permanecen más bien ocultos, no tienen actividades públicas muy frecuentes por “miedo de ser maltratados, que griten cosas...” (A, coms., pers., LP, 31/10/13). El camino a seguir es que todos quienes consideran tener una orientación sexual e identidad de género diferente puedan ser reconocidos, aceptados e incluidos en la vida cotidiana, puedan dejar el clóset en el olvido.

³⁴ Regulación social: se refiere a pautas de comportamiento, como la buena educación de la persona, desarrollo de una conducta aceptada por los demás; están destinadas a comportamientos concretos. Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Regulaci%C3%B3n_de_las_relaciones_sociales Página modificada por última vez el 10 de julio de 2014, a las 15:11hrs.

Capítulo 3. Espacios y Momentos

(...) teníamos que cuidar nuestra imagen porque la policía te llevaba por cualquier cosa, por el sólo hecho de ser gay, porque para esos tiempos era como ser criminal o asaltante, y a los chicos que se llevaba la policía, luego no podían ni caminar. Pero eso era otra cosa, aparte de lo folklórico (Aruquipa 2011:136)

La motivación para realizar esta investigación comenzó con la asistencia a diferentes actividades de la población LGBT que fueron efectuadas el año 2011. El Festival Tabú tuvo lugar en el MUSEF (Museo de Etnografía y Folklore) y mostraba los diferentes prejuicios a los cuales son sometidos quienes pertenecen a los grupos LGBT. Esta actividad terminaba con una pasarela donde aparecían miembros de estos grupos (anexo 6).

Las personas que operan en territorios que la mayoría consideran ajenos (Fischer Pfaeffle en Maffía, 2003), es rechazada y cuestionada por las opciones que toma en cualquier área, pero por sobre todo en la sexualidad, por ser la vía que mantiene la reproducción de la vida humana. En la exhibición del Festival, donde se exhibió una suerte de túnel en el que se presentaban stands donde se exponían las situaciones tabú en la cultura boliviana, ejemplo de ello era una mujer embarazada vestida de látex asumiendo su gusto hacia el sadomasoquismo. Al avanzar en la puesta en escena se mostraban pequeños diálogos que representaban la discriminación hacia la población LBGT. Siguiendo en ese túnel, había un lugar lleno de consoladores, la anfitriona era una mujer que asumía su condición sexual de lesbiana e invitaba a conocer la variedad y el placer de esos aparatos: -“toquen, disfruten”- decía a los asistentes. Continuaba con dos Drag Queens que mostraban extravagantes maquillajes, pestañas postizas, uñas largas, pelucas de colores; coloridos atuendos llenos de lentejuelas, brillos y estampados de animal. Contaban a los asistentes el tiempo que se demoran en prepararse y algunas anécdotas de su vida de transformistas, como la experiencia de una de ellas viviendo en Suecia (ver foto 2). Una deslenguada “Psicóloga” que acecha a los participantes con sus osadas preguntas sobre sexualidad: -“¿cuál es su condición sexual? ¿por qué ha decidido algo tan aburrido como la heterosexualidad?”. Y la finalización con un cuarto oscuro en el que se entregaba a los participantes la posibilidad de dejarse llevar sin los prejuicios que la luz da, pero cuando esta se prendía se mostraban fotos tomadas en el momento de oscuridad, así podían ver su reacción respecto del cuarto y

las personas que estaban en él: una lesbiana, dos gays y una transformista. Esta actividad tuvo cabida durante tres días en el MUSEF.

La puesta en escena provocaba en los espectadores desconcierto, vergüenza y rechazo, el sexo ha sido considerado como un tema tabú del cual no se puede hablar, al que se le otorgan espacios privados por estar asociado al pecado y con eso sólo se le da lugar en un burdel o en un manicomio (Foucault, 1998). Por lo demás, un grupo o un conjunto de grupos invisibilizados sistemáticamente, se instala con libertad en un espacio público, es más, toman un lugar inmaculado como un museo para presentar lo que son, interesante para observar, por los organizadores y los asistentes. El Festival Tabú culmina con una pasarela con presentaciones de sketch de una Drag Queen que con mucho humor habla de los problemas de la diversidad; también se presentan mujeres con cuerpos pintados, en ellos sus demandas en torno al aborto libre y la maternidad por decisión y no como obligación social. Desfilan representantes de concursos de belleza de la población trans (foto 3) mostrando su belleza, pero la pasarela da para todo y se presentan incluso shows de humor encabezados por dos jóvenes a quienes llamaban Mario y Quique; además de las demandas como el matrimonio igualitario, representadas por dos mujeres con vestido de novia que caminan de la mano, llevando en sus manos un ramo de flores con los colores de la bandera de los Grupos LGBT (Foto 7); otro alegato: la cédula de identidad, para lo cual dos mujeres trans estaban con un carné dividido en la parte de adelante y la de atrás, la primera correspondía a una imagen femenina, la segunda era el nombre masculino, esto representaba la discordancia con la que se enfrenta el día a día la población trans. Pero el reclamo no sólo quedaba ahí, los militares y la iglesia tuvieron lugar a una mofa por ser los lugares más excluyentes para las diversidades sexuales. El final de la pasarela contenía discursos de los personajes más emblemáticos de grupos LGBT como Rosario Aquím (Fundación Enlace), David Aruquipa (Colectivo Diversidad), Ángela Fuentes (Participante del libro: Memorias Colectivas) y Laura Álvarez (Otraf), todos en líneas generales tomaron como eje central la “importancia de la diversidad” (constantemente dicho en los discursos). La convocatoria es alta, participan distintas organizaciones y el público es masivo durante los días que dura el festival.

Otra actividad llevada a cabo ese año fue el lanzamiento del libro *China Morena, Memoria Histórica Travesti* compilado por David Aruquipa (foto 4) actividad ejecutada en el MUSEF. Esta estuvo encabezada por el compilador del libro y fue acompañada por miembros de la Familia Galán (foto 5 y 6) que reivindican la participación de los maricas en el Carnaval de Oruro y en la Entrada de Gran Poder (La Paz) como había iniciado en los años 60 y 70. “El personaje de la China Morena estaba inspirado por las vedettes de la época y era muy extravagante, porque no querían ser la mujer común, querían ser mujeres ideadas, inalcanzables que dominaban a los hombre” (DA, coms., pers., LP, 03/10/13) y en el ámbito de la cultura popular lo diferente pudo ser celebrado y reconocido como bueno, la China Morena es la contradicción ya que en los sectores populares el machismo es, por lo tanto, fue una construcción de identidad de género muy novedosa para la época (Cárdenas en Aruquipa, 2011). La inclusión desde el folklore³⁵ y las manifestaciones culturales acercan más aún a la población que se encuentra segregada (personas de clase baja, población indígena) y que se une con los maricas porque son grupos periféricos, en esa situación festiva las diferencias no importan y el sentimiento es de un solo grupo que se encuentra separado de las clases altas dominantes de la época.

Al finalizar la presentación del libro, siguió una exposición fotográfica sobre la participación de travestis en las actividades folklóricas, algunos de los trajes utilizados por las Chinas Morenas y un par de reconstrucciones de trajes que se utilizaron en esos años. Finalizó en el patio del MUSEF con palabras de Paris Galán, David Aruquipa y el Director del Museo en ese momento: Ramiro Molina. Finalmente algunos trans bailaron como “China Morena”.

³⁵ El folklore (ing. Folk: pueblo; lore: saber o conocimiento) es la expresión de la cultura de un grupo en particular a través de la artesanía, los bailes, las costumbres, los cuentos, las leyendas, la música, la historia oral, entre otras. Para que una manifestación cultural se considere un hecho folklórico debe cumplir con al menos uno de estos aspectos: a) transmitirse por vía oral, b) ser autoría anónima, c) ser patrimonio colectivo de la comunidad, d) ser útil o cumplir fines rituales, e) ser duradero; f) debe reformularse cada vez que suceda, no sólo tener una versión, g) hay versiones urbanas y rurales, h) ser aglutinante, es decir, pertenecer o fundar una categoría, corriente, estilo, género o tipo. Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Folclore> Esta página fue modificada por última vez el 17 de diciembre de 2013 a las 13:04hrs.

Ahora bien, el folklore está contenido dentro de la Antropología, es parte de los estudios que realiza esta ciencia, pero la complejidad y las diferentes áreas en las que profundiza dicha ciencia (arqueología, Antropología física, Antropología lingüística, Antropología social) son la gran diferencia entre el término folklore y Antropología.

El mismo año se llevó a cabo la fiesta que se organiza al finalizar la Marcha por el Orgullo, en esa ocasión fue realizada en la Sociedad Japonesa. Ahí se podía ver quiénes conforman los grupos LGBT, habían muchas lesbianas y gays muy jóvenes, otras lesbianas que habían salido del clóset luego de haber tenido hijos y un matrimonio de años promoviendo que “no es tarde para poder ser feliz”; además de la presencia de mujeres trans que estaban reunidas en una mesa, una de ellas acompañada de un hombre que era su pareja; una drag queen que estaba haciendo un despacho a un canal de televisión; y participaron de la fiesta los líderes de los grupos LGBT.

Si bien estas actividades no estuvieron relacionadas directamente con esta tesis, fue sin duda alguna, un proceso de recopilación de datos, observación participante, en la medida de lo posible, y a distancia de aspectos propios del grupo y la obtención de algunos contactos. Desde ahí se generan los orígenes de esta investigación.

Marcha de las Diversidades Sexuales

La Marcha por el Orgullo Gay se realiza en conmemoración a la primera aparición pública que tuvo la población homosexual en la ciudad de Nueva York. Ésta se ha instalado en la sociedad local y busca ser parte del contexto boliviano, dando a conocer y promoviendo demandas pertinentes a la población LGBT en su conjunto.

Las organizaciones de población LGBT junto al gobierno Municipal de La Paz (foto 8) organizan la marcha. De acuerdo a la información proporcionada por ADESPROC Libertad³⁶ el Consejo Municipal de La Paz declara el día 28 de junio de cada año como “Día de la No Discriminación a las Diversidades Sexuales y/o Genéricas, en el Municipio de La Paz”. Desde el año 2008, se permite social y legalmente la realización de celebraciones y conmemoraciones para esta fecha. Ese año, la marcha se efectuó un día después, porque el 28 era viernes, lo que ocasionó complicaciones a nivel de la Alcaldía como la encargada de organizar el evento (tráfico vehicular, congestión, afluencia de público, etc.).

Las personas transgénero son aquellas cuya identidad o expresión de género difiere de las expectativas convencionales que se tienen sobre su sexo físico (Giberti en Maffía, 2003),

³⁶ Folleto que entrega ADESPROC con Decretos y Leyes que incluyen a la población LGBT.

respecto a esto, la demostración pública de esa ruptura entre sexo y género es provocadora, para que la aceptación tenga una condición más festiva que de estructura de género. Para este fin, la marcha se realiza por El Prado, en pleno centro de la ciudad, inicia su recorrido en la Plaza del Estudiante y llega a la Plaza San Francisco (mapa 1). A la altura del Correo hay un palco donde se encuentran las autoridades municipales y los principales activistas de los grupos LGBT (foto 12). Al finalizar el recorrido de la marcha está montado otro escenario, donde los participantes lucen sus atuendos, ya sean ropas más producidas o disfraces elaborados con mucho brillo, colores llamativos, encaje, botas largas y altas, vestidos algunos muy cortos y provocativos, y otros largos como de gala; exagerados maquillajes, accesorios como alas, coronas, aretes, ramos de flores, pelucas de colores, sombreros, tocados, etc.; (ver fotos 10 y 11 de 14 a18). En el segundo escenario animan a los asistentes y ponen música que demuestra el ambiente de fiesta.

La movilización visibiliza a los miembros de estos grupos y algunas de sus demandas, como el matrimonio igualitario, la posibilidad de adopción para parejas del mismo sexo, el documento de identificación correspondiente a la identidad de género y el fin de la discriminación y exclusión. Lo que más llama la atención de esta marcha es la forma en que se efectúa. El ambiente es festivo, los asistentes, los transeúntes y los que miran de cerca la movilización, disfrutan de este evento.

Los miembros de la población LGBT usan llamativos trajes, algunos de tipo conceptual, como por ejemplo la participación de una pareja gay que van ambos vestidos de unicornios (foto 11) y caminando de la mano. Además hay camionetas llenas de globos con los colores de la bandera de los grupos LGBT que corresponden a los de un arcoíris (foto 7), con música muy alegre, las personas que van al interior de la camioneta y en el pick up van bailando y cantando. Un animador invita a todos a que bailen y que disfruten del momento (foto 9).

Por fuera de la marcha se pasean algunos jóvenes repartiendo banderas, folletos con información general y preservativos con el objetivo de vivir libremente la sexualidad, pero con las precauciones necesarias. La mayoría de las organizaciones tienen como objetivo la prevención del VIH/SIDA. Si bien una marcha es algo político, en esta pareciera que sólo

busca un pequeño espacio de expresión y tan sólo tener un día en que se pueda caminar libre por el centro de la ciudad.

Independientemente de que la marcha reúne grupos LGBT, hay ciertas salvedades, por ejemplo en esta actividad no participa la organización Mujeres Creando conocidas por sus grafitis realizados en las calles de La Paz con frases como: “indias, putas y lesbianas juntas, revueltas y hermanadas”, “no necesito ser madre para ser feliz”, “Pensar es altamente femenino”, “Mujer ni sumisa, ni devota, libre, linda y loca”, “Soberanía en mi país y en mi cuerpo”, “Las niñas lloran, los niños también”. Este grupo feminista-anarquista defiende la identidad de género y algunos de sus miembros son mujeres lesbianas; pero no se hacen presentes en esta marcha, las razones pueden ser, sólo de forma especulativa, la diferencia en cuánto propuestas, intervención y forma de ver el conflicto que son contrarias con los grupos trans. Mujeres Creando llevan su feminismo a otros lugares de la sociedad, donde sus demandas están asociadas a la lucha de clases y no específicamente a la lucha de diversidad sexual, ellas consideran al Estado y la Iglesia como los causantes de la vulneración de derechos hacia las mujeres, además de plantear que las estructuras del patriarcado han dejado a las mujeres relegadas al machismo de la cultura local.

Una observación del evento, luego que el palco se desarma y las autoridades se retiran, comienzan a marchar las integrantes de la Organización de Travestis, Transgéneros y Transexuales Femeninas de Bolivia (OTRAF-Bolivia) este grupo junto con TRÉBOL sólo aglutinan población trans. A esas alturas no había medidas de seguridad (cortes de tránsito y cierre de perímetro para el público) tampoco se encontraban las autoridades, por lo que la participación de OTRAF-Bolivia se vio dificultada. Aun así la gente que pasaba por ahí quedó mirando al grupo que iba bailando música folklórica con trajes brillantes, banderas, globos y entusiasmo. Este hecho pareciera ser intencional, una desvinculación del resto de los participantes de la marcha.

La conmemoración de este día es la búsqueda constante de dignidad en sus vidas, que se reconozcan sus demandas y que futuras generaciones gocen de derechos naturales por sobre la identidad. Antes fueron las mujeres ciudadanas de segunda clase, con derechos minoritarios (Beauvoir, 1949), ahora son los grupos LGBT. La presencia de estos grupos es fundamental para la aceptación de las nuevas identidades en la población local.

¡Mira a los Maricones!

La marcha atrae a mucho público, hay alta expectación y gran cantidad de gente que espera para ver lo que sucede, porque además comienza unos 45 minutos más tarde de lo que se había planeado, así que esta tardanza reúne gente que espera expectante lo que sucederá.

Sin importar la gran cantidad de “mirones” la marcha es exclusiva para quienes pertenecen a grupos LGBT. Algo típico de la sociedad boliviana, ya que la mayoría de las marchas que se desarrollan en la capital del país son exclusivas de los grupos que la organizan. El resto de la población sólo mira y su participación es más bien de espectadores: aplauden, apoyan y fotografían pero no se involucran activamente. Aunque esa situación se produce por el respeto a la autonomía y la no intervención, conceptos muy discursivos en Bolivia.

En el caso de esta marcha en específico, la forma en que funciona es muy similar a marchas que suceden en el centro de La Paz. La gente mira desde fuera y toma como un “desfile” o “show” lo que se realiza, no se considera como algo del diario vivir. Por lo demás la marcha tiene un aspecto alegre y artístico, casi como una entrada y esto no sería casualidad ya que la participación de población trans (una parte de los grupos que componen el colectivo LGBT) en entradas como el Carnaval de Oruro, Gran Poder y otras festividades, es algo que proviene de los años 60 con la creación del personaje China Morena (Aruquipa, 2011).

La gente que mira es muy variada, entre ellos, dos hombres mayores que comentan entusiastamente: -“¡Mira los maricones!”- lo dice con alegría, sin un prejuicio negativo, más bien como algo simpático, agradable y como se pensaba en los años 70's: un símbolo de suerte. Como ellos hay mucha gente que observa de forma positiva la marcha y algunos comentarios se escuchan: -“¡Qué lindos los disfraces!”- le dice una señora a otra mujer, mientras tratan de tomar fotografías. Lo que cabe preguntar es si eso sucede por la futilidad del momento, porque es un acto que sólo se reduce a un par de horas que producen una ruptura de la rutina, sin embargo cuando termine todo seguirá tal cual lo era antes y estos grupos volverán al clóset del cual salen pero no por completo (foto 13). Puede ser que para algunas personas que observan el acontecer de la marcha haya algún tipo de reflexión más

profunda, se pueda comprender la situación y se quiere ser partícipe de un cambio que favorezca la vida cotidiana de la población LGBT.

Al ser sólo población LGBT la que avanza en esta caravana, se puede determinar que es un grupo muy grande, que de alguna forma se organiza y que varía en diferentes edades. En las camionetas va mayor cantidad de adolescentes que oscilan entre los 16 a los 20 años. Caminado hay miembros más adultos desde los 30 hasta más de 40 años, la población es diferente entre sí. A pesar de que la marcha une a esos distintos grupos, hay ausencias que llaman la atención como es el ejemplo ya mencionado (Mujeres Creando).

Lo que queda en el tintero es cómo cambiará al otro día la ciudad. Parece ser que se seguirá mirando raro a los maricones, porque los procesos de construcción de género son complejos sobre todo para la población trans que ha sido anulada en sus derechos civiles, porque el Estado no reconoce su identidad (Ross, 2013) ni toma en cuenta en el diario vivir y la cotidianidad, aspectos culturales del contexto paceño. No se trata sólo de mostrarse, se trata de incluir y no esperar el día 28 de junio para que se recuerde que existe población LGBT y que merece ser parte de la conformación de la ciudad y los ciudadanos. Se apagan las luces y la vida para los grupos LGBT sigue igual, con problemas de aceptación y poco respeto a la diversidad.

El flash

La gente toma fotografías de la marcha, nadie quiere irse a su casa sin el recuerdo de ese acto. De tanto en tanto se interrumpe a los participantes más llamativos para posar junto ellos/as, quienes amablemente se unen a la foto, además debe ser un sentir de deber cumplido, si se consideran las horas que tomó arreglarse de tal manera para asistir a la marcha (foto 14). Hay mucho para elegir, los participantes dedicaron tiempo a sus atuendos, se preocuparon de que fueran especiales y únicos (fotos 16 y 19). Objetivo logrado, en su conjunto la marcha parece un carnaval. Pero ¿puede ser eso un arma de doble filo?

Las fotografías son con gente de diferente sexo, condición social, étnica y etaria, incluso algunos bebés son incluidos en las imágenes. Todos/as quieren una foto, quieren rememorar el momento en que personajes extravagantes llenaron de colores el centro de la

ciudad, además la foto representa la aceptación de esas identidades, claro está desde lejos. Sacaron de la rutina, silenciaron las bocinas, dejaron atrás las congestiones, la gente empujándose y cambiaron todo eso por música, globos y celebración.

La continuidad de la marcha se interrumpe de forma muy seguida. De hecho en la último tramo se ve más disuelto, más desordenado y algunos/as participantes se retiran antes de terminar con el recorrido. Es por esa razón que quienes quieren captar la fotografía lo hacen mucho antes, generando aglomeración para no perder el momento.

El análisis es más profundo y no puede quedarse en una fotografía sin contexto ni significados. La aceptación es algo momentáneo, se permite sólo ese día y las demandas quedan en status quo. Podría pensarse que ese destape tan colorido juega en contra (foto 17 y 18), sólo se queda en eso, perdiendo el sentido real de la inclusión. O más bien, es lo que se quiere, no hay un discurso tan profundo y nada más se quiere un día para caminar por El Prado, la principal vía de la ciudad, sin prejuicios. Se puede decir que existe una unificación entre la población LGBT: reconocimiento de la identidad.

Bellezas particulares

La población trans ha organizado concursos de belleza para dar a conocer que no sólo hay una cantidad de misses que siguen cánones estéticos muy rígidos. La belleza es tan subjetiva como quien la aprecia, estos concursos nacen como la demostración de aquello, aunque en muchos casos se trate de llegar al mismo canon. Hay concursos para travestis, transexuales y transgéneros, el requisito es no tener una reasignación sexual que corresponde a una operación donde los genitales son cambiados al sexo que se quiere pertenecer, para participar³⁷ de acuerdo a los antecedentes la última vez que se realizó este concurso fue en el 2011 y la última Miss Travesti Bolivia es la que asistió al Festival Tabú (ver foto 3), luego de ella se trató de hacer el concurso nuevamente, pero no se ha logrado ese fin.

Los siguientes concursos han sido de Miss Transformista Bolivia y Bellezas transformistas (foto 10 y 15) el objetivo de estas actividades son la promoción a través de la cultura,

³⁷ Fuente: <http://www.otrafbolivia.org/index.php?opt=front&mod=documento> fecha de consulta: 30 de octubre de 2013.

música, el talento artístico, la expresión libre, el derecho a la integración y la visibilización política de la población trans. Estas actividades se realizan a nivel nacional, el año 2013 fue en septiembre en la ciudad de Tarija, pero también se hacen en las distintas ciudades, en La Paz se realizó una actividad de este tipo el 03 de noviembre (2013) en la discoteca Tentación, donde las concursantes mostraron el arte de la transformación sin tener ninguna intervención y consiguiéndose sólo con los accesorios, el maquillaje y la vestimenta (foto 10). “Ser transformista es algo que necesita tiempo y que luego de una edad ya no se puede, porque tu cuerpo cambia, como nosotros no estamos operados y sólo usamos rellenos, si engordamos ya no se ve bien, es un arte...” (M, coms., pers., LP, 10/10/13).

La belleza es una adaptación, responde a un contexto, no puede ser estándar y debe reconocer la diversidad, al menos estas actividades lo demuestran y aunque en muchos casos no sea consciente, es una revelación al sistema establecido y a las estructuras que rigen la belleza. La inclusión en todo tipo de eventos genera una apertura o al menos eso es lo que se busca. Recientemente, Dayana Saucedo, mujer transexual reveló que tramita el cambio de identidad hace un año y que desea participar en Miss Bolivia³⁸ esto porque el concurso de belleza Miss Universo cambió las reglas y después de 63 años la Organización modificará su reglamento, ya no será necesario nacer mujer para participar en su certamen y los transgéneros fueron admitidos desde la versión realizada este año del concurso de belleza.

Las calles

El trabajo sexual es desempeñado por la población trans, no por todas por supuesto, aunque la situación de segregación en la que se encuentran obliga a muchas a quedar con reducidas opciones de trabajo y ejercen la prostitución (Maffía, 2003). En La Paz hay lugares donde están principalmente mujeres trans como el caso de la Avenida América en el sector norte de la ciudad (mapa 3), no es exclusivo de ellas, hay otras trabajadoras sexuales y la diferencia de acuerdo a la calle en la que están depende del público al que se dirigen. El trabajo sexual se ejerce con mayor frecuencia de jueves a domingo entre las nueve de la noche hasta la madrugada, dependiendo de la cantidad de clientes. Al comienzo de la

³⁸ Fuente: <http://www.eldeber.com.bo/nota.php?id=120412143905> Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2013.

“América”, esto es al final del Mercado Lanza (ver mapa 3), hay trans más jóvenes, que están solas, que tienen vestimentas más provocativas y que son recogidas con rapidez. Llegando a la Avenida América con la calle Viacha hay grupos pequeños de dos o tres, más cubiertas, con largos abrigos y que parece tienen un poco más de edad que las que están más abajo. Subiendo por la misma avenida en la calle Pucarani, a una cuadra de la Viacha, hay mujeres que se dedican a la prostitución y es sabido que en la “América” hay casas donde se ejerce el trabajo sexual.

En el sector de Miraflores “por la Avenida Busch desde la Plaza Villarroel hasta el Monumento Busch se encuentran mujeres trans” (CG, coms., pers., LP, 31/10/13), pero se concentran en ciertos lugares como la Avenida Héroes del Pacífico y la Avenida Saavedra (mapa 4). Además según la información recolectada en esta zona de la ciudad hay casas donde se ejerce la prostitución de forma privada con clientes fijos para cada una de las chicas, pero el dato recolectado sólo define estos lugares como burdeles de mujeres, no se encuentran mujeres trans, ellas están dispersas por las calles. Las mujeres al igual que en la Avenida América, son variadas en edad y la hora de trabajo es más o menos la misma.

En el sector de Sopocachi en la calle 20 de Octubre y Rosendo Gutiérrez (mapa 5) hay un grupo de unas 6 chicas aproximadamente trabajando, son mujeres trans jóvenes, con muy buena presencia, con ropa muy provocativa y tacos altos que se ubican los fines de semana (jueves a sábado) en dicho lugar. Cerca de la Plaza Abaroa hay muchos bares, cafés y discotecas es el centro bohemio de la ciudad, un lugar muy turístico y muy transitado todos los días, en especial los fines de semana, siendo un lugar estratégico para las mujeres trans que trabajan ahí. Ellas se encuentran desde las 12 de la noche hasta las 4 de la madrugada aproximadamente, todo depende de los clientes. Los lugares en los que trabajan dependen del costo y de las características de las mujeres trans; y en estos sitios de trabajo hay un sentido de territorio y pertenencia siendo muy difícil ingresar a ellos si es que no se conoce el grupo y si alguien es aceptada por ellas, este proceso será en primera instancia “el sometimiento a las mujeres trans de mayor edad y experiencia hasta que sean parte del grupo. Además se prestan entre ellas pelucas y ropa” (SV, coms., pers., 28/08/12).

Las dificultades del trabajo sexual son muchas, en una ciudad como La Paz el clima es un enemigo y por supuesto la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres que se

dedican a este trabajo; ya sea atender a clientes violentos, enfrentar los abusos de la policía y recibir insultos de los transeúntes. El control sanitario de este trabajo se realiza en el Centro Departamental de Vigilancia, Información y Referencia de ITS/VIH/SIDA (CDVIR) pero este sólo se hace a aquellas mujeres trans que realizan la prostitución en lugares públicos, “existe mucha prostitución clandestina y ahí no podemos controlar” (DS, coms., pers., LP, 07/11/13) y todo el trabajo que se gestiona por teléfono, en burdeles o se realiza en casas particulares no es controlado generando índices altos en cuanto al contagio de enfermedades de transmisión sexual. La estigmatización sobre la población trans se incrementa, porque estos grupos que no son controlados están más expuestos a enfermedades de transmisión sexual y se produce una generalización para toda la población trans.

Socialmente se genera un concepto de desviación social (la divergencia); la violencia experimentada por las Trans, sería el intento de forzarles a retomar la “norma” (Ross,2013:146), las personas trans no tiene características binarias, porque su género comprende aspectos femeninos y masculinos. Esta identidad “anómala” requiere volver a la “normativa social” (binaria), despojándolos de sus cuerpos y su identidad impresa en éstos. Esto ocurre en el sistema de salud como en otros aspectos de la vida social (trabajo, educación, familia) donde son rechazados.

La medicina tiene poder a nivel cultural y moral como el caso del sistema binario, que deja sin salud digna a un grupo de la población que ha sido marginado constantemente. Algunos centros de salud se encuentran en procesos de sensibilización para la atención de grupos LGBT, procesos llevados a cabo por trabajadores de CDVIR, Pero, “las instituciones aún no tienen resultados reales para las mujeres trans y para el resto de los miembros de los grupos LGBT” (DS, coms., pers., LP, 07/11/13).

Capítulo 4. “¿Al hospital? No vamos”

La Antropología ha sido abordada en variadas áreas de conocimiento; ampliando y complementando la visión de un estudio determinado. En el campo de la salud ha tenido gran relevancia al considerar temas culturales en el momento de tratar algún mal o dolencia. Ya que la biomedicina es general y globalizadora, deja de lado las características culturales, existiendo casos en que ni siquiera es considerada por un grupo.

“La práctica y el status de los médicos no tienen que ver sólo con la curación y prevención de los padecimientos, sino con toda serie de funciones (normar, controlar, legitimar) que pueden adquirir carácter dominante a nivel profesional del sector salud y/o de los conjuntos sociales” (Menéndez, 1990:12).

Según el autor la significancia de la medicina va de la mano con los aspectos sociales que no pueden dejarse de lado al momento de tratar una enfermedad. En Bolivia se ha promovido la salud tradicional y las prácticas ancestrales, de forma complementaria en todo el sistema de salud. Pero la medicina sigue teniendo una relación vertical con las Ciencias Sociales y con la población ajena a la salud disminuyendo el conocimiento fuera de sus parámetros. No se puede tratar de manera aislada, general y estática la salud, porque responde a contextos específicos. No sólo con las prácticas ancestrales, también con la evolución de la sociedad, ya que hay prácticas que en algún momento histórico se consideraron inmorales, pero dejan de serlo (ejemplo: aborto terapéutico). Las pautas culturales y las necesidades de los grupos tienen cambios.

Esta investigación tiene como eje central a la población travesti, transexual y transgénero de la ciudad de La Paz. Las características a partir de la salud, para con este grupo han sido excluyentes, por el pensamiento binario y dicotómico que se gesta desde la biomedicina. Este es el discurso que se ha utilizado como modelo para todas las verdades en las diferentes esferas de la vida social; es simplista y arbitraria (Fischer Pfaeffle en Maffía, 2003).

La biología sostiene que la determinación del sexo parte desde el embrión, para luego establecerse en el bebé nacido, sin que exista un cambio en este proceso. Es por eso que las personas que nacen con características de ambos sexos son operadas a la brevedad. De acuerdo a cuantificaciones médicas: las gónadas del recién nacido, sin considerar los

aspectos psicológicos y sociales, en el futuro esto puede provocar contradicciones, problemas de placer sexual y en algunos casos opciones erróneas al momento de la operación. Se pone en evidencia que la medicina únicamente considera al Sistema Binario de género. No hay protocolos para quienes no pertenezcan a él, ya sea personas con características intersexuales, transexuales y travestis.

Muchos investigadores médicos creen ahora que la transgeneridad tiene su origen en complejos factores biológicos que ya están fijados al nacer y que por lo tanto no se trata de una elección sino de un dilema personal (Giberti en Maffía, 2003:33), para los médicos el término de ese dilema es una operación de cambio de sexo, pero Giberti dice que no es tan simple, no sólo porque hay más factores de tipo biológico, sino también porque ese cambio no garantiza que esos factores cambien. “Ellas nos cuentan sus historias y nosotros sentimos mucha cercanía porque están expuestas a mucha violencia, sobre todo las que trabajan en El Alto” (DS, coms., prs., LP, 07/11/13). La diferencia de las corrientes feministas es que consideran al sexo estático y al género como maleable por construirse en los aspectos sociales y culturales de los individuos.

Los centros de salud no tienen planes destinados a la población travesti, transexual y transgénero. Además esta población no accede a los centros por el prejuicio de ejercer el comercio sexual; por las burlas a las que puedan ser expuestos y porque se mantienen en lugares alejados, evitan el contacto con la gente y se auto segregan. En el contexto local las mujeres trans sólo van a SEDES CDVIR (mapa 2) para los controles y la actualización del carné de salud que les permite ejercer el trabajo sexual, pero en casos de tener otros males prefieren no ir o nunca han ido a los hospitales (A, coms., pers., LP, 31/10/13). La alta discriminación de los hospitales para con la población trans es explicada de la siguiente manera por Carla: “Al momento de entrar y comprar la ficha para atención somos discriminadas y se escuchan los murmullos de la gente para comentar la identidad una como travesti...” (CG, coms., pers., LP, 10/10/13). La vivencia de Carla es refutada por el testimonio del director del Hospital La Paz que dice que la discriminación por parte de los centros de salud no es tal. “Obviamente conocemos en forma general que los travestis tienen diferentes características, pero como le digo no discriminamos a nadie. Ninguna

discriminación a este tipo de pacientes alrededor nuestro funciona un complejo social las veinticuatro horas todo del año” (FJ, coms., pers., LP, 10/09/14).

En Argentina la Ley de Identidad de Género promueve el cambio de sexo y este debe ser resguardado por el Estado, a pesar que la reasignación sexual no es una condición para el reconocimiento de género. El cambio del acta de nacimiento es reconocido, por consiguiente cualquier documento de identidad es cambiado. Las organizaciones LGBT, sobre todo aquellas que aglutinan a travestis, transexuales y transgéneros están en la lucha por una Ley de Identidad de Género en Bolivia aunque aún no se llega a buen puerto con la promulgación, se discuten otras medidas para generar conciencia sobre la dignidad de los grupos trans.

La apertura de las sociedades a la población que está fuera del Sistema Binario de género, ha sido paulatina y se encuentran casos en todo el mundo. Tailandia es un destino que ha sido conocido no sólo por su paisaje, sino que además es un lugar típico de operaciones de cambio de sexo. A pesar de tener un gran índice de población trans que es aceptada en la sociedad civil y se realizan concursos de belleza internacional, no existe una Ley que resguarde los derechos específicos ni la identidad de estos grupos (Giberti en Maffía, 2003), katoeys son socialmente reconocidos como tercer sexo, pero aún no hay legislación para ellos.³⁹

Desde la medicina local y la medicina global; se trabaja en el tema de salud con las características culturales de los pueblos indígenas que son reconocidos por la Constitución Política del Estado (CPE). El género se aborda desde la perspectiva femenina, no se consideran aún las “nuevas identidades”. Hay recelo y los planes son específicos a los males relacionados con la salud sexual. “Las chicas van al hospital sólo cuando ya no tienen remedio, porque antes les da vergüenza y miedo de ser tratadas mal” (CG, coms., pers., LP, 10/10/13). La práctica médica no respeta los derechos sexuales, no sólo de los grupos trans, la población intersex (ambigüedad de sexo) no tiene derecho a elegir su sexo

³⁹ El reconocimiento legal de katoeys y transexuales es inexistente en Tailandia: incluso si los transexuales han tenido cirugía de reasignación genital, no se les permite cambiar su sexo legal (Legal recognition of katoeys and transsexuals is non-existent in Thailand: even if transsexuals have had genital reassignment surgery, they are not allowed to change their legal sex).Fuente: <http://en.wikipedia.org/wiki/Kathoey> this page was last modified on 10 November 2014 at 15:27.

y es impuesto por los médicos al momento de nacer sometiéndolos a cirugías para corregir la ambigüedad y determinar un sexo (Fischer Pfaeffle en Maffía, 2003), claro que esto es tema de otra investigación, pero demuestra la hegemonía de la medicina por sobre la cultura y los problemas en que puede resultar. Pamela cuenta que uno de los compromisos del Gobierno y del Ministerio de Salud es la “existencia de un programa que reconoce a la población GLBT y a la población trans en el tema de salud con acceso libre de discriminación” (PV, coms., pers., LP, 31/08/13). Aunque en la práctica esa implementación es más compleja porque no sólo depende de la voluntad de los médicos, más bien, de sus conocimientos reales respecto al tema. Al preguntar sobre población trans al director del Hospital La Paz la respuesta no se basa en la segregación, si no en la falta de claridad y conocimiento de estos grupos. El director del Hospital La Paz defiende la apertura de su establecimiento al momento de atender pacientes, planteando que “no hacemos discriminación en ningún sentido, vienen aquí los de la comunidad gay, homosexuales y heterosexuales, prácticamente no distinguimos” (FJ, coms., pers., LP, 10/09/14).

La medicina sigue siendo una reproducción del Sistema Binario, al consultar sobre identidad de género la respuesta fue “la identidad de género es una elección si eres hombre y te asimilas a las mujeres, te identificas como gay o viceversa si eres lesbiana. Has elegido ser al género que quieres pertenecer en realidad” (HC, coms., pers., LP, 04/09/14). La identidad de género y la orientación sexual son términos separados. El primero es la percepción de un individuo, sobre sí mismo a sentirse mujer, hombre⁴⁰ u otra identidad (transexual, intersexual, etc.). El segundo término es la atracción física, sexual, erótica y amorosa a una persona del sexo opuesto o del mismo sexo (heterosexuales, homosexuales, bisexuales)⁴¹. La confusión al usar estos términos delimitar uno de otro, respecto a esto la dra. Chávez plantea que “gay es una persona que tiene un sexo desde el nacimiento, pero asume el sexo contrario. Los bisexuales les gusta ambas identidades y los transexuales son

⁴⁰ Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_de_g%C3%A9nero Esta página fue modificada por última vez el 17 de octubre de 2014 a las 14:13.

⁴¹ Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Orientaci%C3%B3n_sexual Esta página fue modificada por última vez el 11 de noviembre de 2014 a las 21:31.

los que aceptan ambas (identidades), pueden ser de ambos sexos a la vez eligen por comodidad en algún caso” (HC, coms., pers., LP, 04/09/14).

La población trans tiene necesidades diferenciadas a las identidades binarias, como el cambio de sexo, para lo cual se requieren lugares equipados que hoy son clandestinos e incluso caseros. En Bolivia no existe un centro especializado para la reasignación sexual, como ejemplo está el mediático caso de la modelo trans Dayana Saucedo que realizó su operación de reasignación sexual en Santiago de Chile⁴² dejando en evidencia que no existe en el país un lugar para esta operación. La clandestinidad de estas intervenciones pueden acarrear diversos problemas, pero más allá de este hecho específico, la población trans es despojada de su cuerpo. Desde la incompreensión que provoca lo desconocido, o en algunos casos, lo que no se quiere conocer. Entonces, no pueden sentir males, padecer alguna enfermedad, ni asistir por algún problema específico de su cambio de sexo, lo más preocupante es que no hay planes que trabajen con los posibles problemas psicológicos a los se ven expuestos por su situación de marginalidad (Jaime, 2013).

La población médica, no los médicos en sí, el Ministerio de Salud y sus componentes no han promovido reformas que incluyan a la población travesti, transexual y transgénero, y si la autoridad no lo realiza, difícilmente el personal de los centros médicos pueda hacer algo. A pesar que en una entrevista de esta investigación se recopiló el siguiente dato: “(...) entonces nosotros damos taller de sensibilización a los superiores, ellos escuchan y nada, se les va borrando y no les informan a los otros. Entonces en los hospitales también, si sólo le das a los directores esa información no pasa a los cargos inferiores” (M, coms., pers., LP, 10/10/13).

El personal médico no posee un protocolo de atención diferenciado para la población trans (FJ, coms., pers., LP, 10/09/14), no sabe cómo incluirlos:

“No saben cómo nos van a tratar. Yo me llamo Juan Carlos Quispe ¿no ve? Y me llamo Carla, por ejemplo. Ellos dicen:-Juan Carlos Quispe, por favor pase a su consulta-. Y viendo que nosotras estamos vestidas de mujer, entonces no hay pues un buen trato. Mire en el SEDEVIR los médicos ya están sensibilizados ¿no? Pero eso sería en los hospitales de segundo nivel, tercer nivel no hay sensibilización” (CG, coms., pers., LP, 10/10/13).

⁴² Fuente: <http://www.eldeber.com.bo/nota.php?id=120412143905> Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2013.

Llamar por su nombre de pila es una ofensa para quienes no están conformes con su sexo biológico y se sienten discriminados por ese sistema. La atención es derivada a centros relacionados con salud sexual y reproductiva. Con este hecho, para qué asistir a un lugar donde no son considerados y se los deriva a otro lugar para no enfrentar el “problema”.

Respecto a los tratos y las formas de atención del Hospital La Merced, la subdirectora recalca que la atención no es negada y prestan “atención a todas las personas sin diferenciarlas” (HC, coms., pers., LP, 04/09/14). En este centro de salud no hay distinción, por lo tanto “no existe protocolo específico para este grupo, pero no nos cerramos a las atenciones. Tampoco te puedo decir que hemos atendido o no a este tipo de personas porque no es nuestra prioridad saber si es gay, bisexual o lesbiana” (HC, coms., pers., LP, 04/09/14).

La población travesti, transexual y transgénero es excluida, como es obvio, no sólo en la salud. La discriminación proviene desde las familias, luego en la educación, en el área laboral, la vida cotidiana, etc. Los grupos en que se organizan privilegian el apoyo para quienes fueron abandonados por sus familias, entre otras relaciones sociales que han sido rotas o inexistentes. Para Amalia Fischer Pfaeffle los problemas de género vienen escritos en el cuerpo y son luchas conjuntas de minoría, minoría no por la cantidad si no por las relaciones internas del número de miembros (Fischer Pfaeffle en Maffía, 2003).

La sensibilización inexistente en los centros de salud es una base de desconfianza, por eso en CDVIR a pesar de no ser un hospital que puede responder a todas las demandas que tienen los grupos trans, es una institución que ha trabajado mucho con la comprensión, aceptación, no discriminación y el buen trato en el servicio que brinda. Este proceso se inicia en toda la formación de los profesionales que trabajan ahí y se ha hecho el esfuerzo de implementar estas prácticas inclusivas en los hospitales, en las universidades, los centros de formación, y con el personal en general del área de salud, no ha dado el resultado que se esperaría porque “en el sector prima mucho el machismo, el desconocimiento y la ignorancia de los propios médicos” (DS, coms., pers., LP, 07/11/13). Esto demuestra que hay un sentimiento de desigualdad ante un derecho básico como la salud por ser diferente, por cargar con una identidad que para la biomedicina no es tal y no puede coexistir con la binariedad del sistema inculcado, reproducido y sacramentado. El sistema de salud es

excluyente con la población trans principalmente por el desconocimiento de cómo se aplican las normativas antidiscriminación y a quiénes resguarda;

“porque actualmente existe una Ley para que ellos tengan una atención, pero lastimosamente no está bien socializada y ellos tienen muchos problemas al respecto que no debería ser no, porque al final es una persona y no debería ser tratada con discriminación. Falta un poquito socializar y también establecer algunas reglamentaciones sobre la Ley que ha salido (Ley n° 045)” (HC, coms., pers., LP, 04/09/14).

Las organizaciones trans tienen a la cabeza representantes que están más expuestas y adaptadas a la sociedad civil. Otra parte de los miembros del grupo (TRÉBOL) sólo se contactan con sus iguales, no salen de sus casas y no quieren ser marginadas públicamente, por tanto “Hay muchas de mis amigas que prefieren no ir a los centros de salud porque la discriminación sigue en los centros, los hospitales y demás” (CG, coms., pers., LP, 10/10/13). La auto marginación es la razón obvia para que no quieran asistir a centros médicos y tomando sólo medicamentos caseros para sanar cualquier mal, claro que esto es sólo una medida paliativa, porque al momento de agravarse se encuentran más vulnerables. “Esperan que algo sea fuerte para poder ir al médico y aun así, yo creo que esperan la muerte no más porque tampoco tienen los medios, la plata” (CV, coms., pers., LP, 10/10/13).

El sistema de salud en Bolivia comprende un sector público con recursos destinados desde el gobierno central con el fin de resguardar la buena salud de la población en general, sin que la atención dependa de los ingresos que un individuo tenga. Los problemas no sólo comprender a la población trans, según el Director del Hospital La Paz los costos en salud son altos y el objetivo de cubrir a todas las personas, es ambicioso.

“Debería haber alguna concientización respecto al sistema de salud en el país, lamentablemente nuestro sistema de salud está regido por un sistema de salud oneroso: el costo es bastante grande. Estamos en este momento sólo en la seguridad social en los niños, mujeres embarazadas y ancianos, pero desde mi punto de vista debería haber un seguro de salud para todos. Debería haber un sistema de salud donde sea gratis y ojalá podamos llegar a ese camino” (FJ, coms., pers., LP, 10/09/14).

Por otro lado está el sistema privado donde hay inversionistas que entregan servicios específicos a la población que tenga los medios para pagar por el servicio. “Yo creo que el camino que se toma de forma personal es no asistir o ir a un médico particular, porque como ya estás pagando no te pueden tratar mal” (M, coms., pers., LP, 10/10/13). Si bien en

el área privada podría no darse la discriminación, el costo económico lo hace poco accesible para todas las personas que pertenecen a los grupos trans, además es una obligación del Estado garantizar salud para todos los ciudadanos y “en los hospitales debe haber lugares especializados” (CV, coms., pers., LP, 10/10/13) para travestis, transexuales y transgéneros. Esto debido a que su identidad los diferencia de los grupos heterosexuales, ya sea por aspectos físicos (transformaciones, implantes, hormonas, etc.) como rasgos psicológicos propios de la identidad de género y características culturales que acepten o prohíban la existencia de diversidad. Este último aspecto es fundamental, porque si en la cultura no se hace pública la orientación sexual y la identidad de género, los individuos tendrán más reparos en sentir libertad para mostrar su identidad, por lo tanto la asistencia a un espacio público será minoritaria.

“La cercanía del personal del CDVIR es diferente, para nosotros ellas son mujeres como cualquier otra que necesita atención” (DS, coms., pers., LP, 07/11/13). En este centro, la sensibilización es un punto clave que debe ser replicado en otros lugares para que las mujeres trans accedan a todos los centros de salud en los momentos necesarios y esto se ve proyectado en el trato que reciben por todo el personal de los hospitales y tendrá como resultado la decisión de volver o no.

La primera instancia que dificulta la inclusión y atención de grupos trans en espacios públicos como centros de salud u hospitales, es la barrera personal que, para el caso de esta tesis, esas mujeres se ponen. El miedo al rechazo determina el ocultamiento de esta población, no es sólo la poca información, los protocolos inexistentes, la segregación o discriminación, es también los problemas de cada una que prefieren quedarse en la comodidad de sus casas sin enfrentar el mundo. Por esto es de suma importancia el apoyo psicológico para permitir la adaptación social (Jaime, 2013).

Capítulo 5. “Sólo hay hombre y mujer”

Orlando, imposible negarlo, se había convertido en una mujer. Pero en todos los demás aspectos, seguía siendo exactamente el mismo que había sido. El cambio de sexo, si bien alteraba su futuro, no tenía por qué alterar su identidad (Woolf, 2011:86)

El género es una construcción social que define los parámetros en los que un individuo se identifica. Esta identidad, según algunos autores, va de la mano con el sexo biológico de una persona al momento de nacer, estos son dos: hombre y mujer. Gibert cita la siguiente frase en su texto: “hombre o mujer es algo que se forma entre las piernas, pero lo que realmente se es, surge entre las orejas, en el cerebro” (Virginia Prince, citada en Gibert en Maffía, 2003:35). Esto es una respuesta contenida en el discurso feminista desde Simone de Beauvoir (1949) cuando dice que “no se nace mujer, se llega a serlo”. La contradicción que el sexo es determinante y absoluto ha sido discutido, planteándose que el género es una construcción social que determina la identidad. Judith Butler considera que más allá de las influencias sociales que coadyuvan las construcciones de las subjetividades son construidas, en parte por cada individuo. El género es el resultado de esas construcciones sociales y significados culturales, pero también hay innovación de cada sujeto (Butler, 1990) es algo personal.

Siendo Butler clave para la revolución de la construcción de género. No es una unión dentro de los diversos grupos feministas con la población LGBT, las primeras que quieren destruir, terminar y acabar con el sistema patriarcal que ha dominado el pensamiento en Bolivia, no comprenden la situación específica de los transexuales, quienes sólo con su cuerpo resquebrajan el sistema patriarcal construyendo una identidad diferente e innovadora.

“Mujeres Creando considera la población trans como hombres que quieren ser mujeres, para apropiarse de los espacios femeninos” (DA, coms., pers., LP, 03/10/13), contradiciendo a uno de sus grafitis: “La apariencia nos confunde, el corazón y los actos son nuestro verdadero carnet” públicamente se asume que la identidad no tiene que ver con la apariencia, una defensa constante de la población trans.

Los grupos feministas, LGBT y ONGs han tomado los conceptos de la Teoría Queer para aplicarlos en la sociedad local, esta teoría señala a la identidad de género como producto de

una construcción social y puede ser variable, desempeñando variados papeles sexuales. En cuanto a género se reciben significados culturales, pero esos también pueden ser modificados (Giberti en Maffía, 2003). Existe desde la población mucho desconocimiento del tema, encajando estas problemáticas a grupos específicos y rostros conocidos por su lucha contra el patriarcado y el colonialismo, como el caso de María Galindo.

Más allá del miedo que puede generar el feminismo en las sociedades conservadoras por su constante cuestionamiento al funcionamiento patriarcal, ahora se hace necesario romper con el Sistema Binario de Género: Yin-yang; una construcción desde el nacimiento de un individuo hasta su muerte sin que exista cuestionamiento al respecto, y cuando lo hay, los resultados inmediatos son la discriminación y rechazo. Los binomios son necesarios y el lenguaje se entiende a partir de una contradicción: cultura/naturaleza, individuo/sociedad, consciente/inconsciente, etc. (Lévi-Strauss, 1969), una de las partes no puede existir sin la otra, además que no puede ser entendido un concepto si es que su oposición no existe. En el sistema sexo/género uno no puede existir sin el otro, pero lo que cabe señalar es son diferentes, son incluso contradictorios como lo diría Lévi-Strauss, porque el sexo está asociado a una condición natural y es universal, no hay más variaciones que las conocidas; en cambio el género se asocia a la cultura, se construye, es regulador del grupo donde se reproduce y es relativo.

Esas concepciones de género que son expresadas por símbolos, son las culpables de que este Sistema Binario esté arraigado y sea tan ardua la tarea de eliminarlo, porque es la forma en que la cultura se hace comprensible y tiene sentido (Geertz, 1973) para los individuos de este contexto. Las organizaciones exclusivas que agrupan a mujeres travestis, transexuales y transgénero: OTRAF y TREBOL tienen presencia en todo el país, ambas organizaciones persiguen el reconocimiento del género en el que sienten identificados, dejando de lado aquel que se les ha asignado por sus características de sexo biológico, eliminando el sentido cultural actual del género.

TRÉBOL es una institución que reúne aproximadamente 700 miembros en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni (dato del año 2012), en los otros Departamentos tiene presencia pero no han sido cuantificadas las personas que pertenecen. Según, Pamela Valenzuela, dirigente del grupo, las mujeres pertenecientes al grupo “llegarían a unas 1.000

hoy en día” (PV, coms., pers., LP, 10/06/13). El grupo brinda apoyo a sus miembros, informando sobre enfermedades de transmisión sexual y formas de prevención.

Asimismo TRÉBOL busca la valoración de la mujer trans, primero entre aquellas que lo son, para luego integrarla a la sociedad; trabaja en la reducción de la violencia hacia ellas. Y lo que ahora tiene mayor relevancia: la Ley de Identidad de Género (PV, coms. pers., LP, 13/05/13). Estas acciones dan un paso al fin de la idea que “sólo hay hombre y mujer”. Este ante-proyecto de Ley considera que históricamente la población LGBT ha sido objeto de discriminaciones, percusiones, prejuicios violencia física, psicológica y verbal en todos los ámbitos. En este ante-proyecto se da a conocer cuáles han sido los distintos mecanismos internacionales y nacionales (decretos, declaraciones, pactos, etc.) para acabar con la desigualdad hacia estos grupos.

La población con diversa identidad de género no puede ejercer los derechos a la salud, educación, políticos, jurídicos y laborales, al ser esta población discriminada por su identidad de género, tomando en cuenta que no tiene la posibilidad de rectificar su nombre y dato del sexo, de acuerdo a su identidad de género, al existir vacíos jurídicos en la legislación del Estado Plurinacional de Bolivia sobre este procedimiento (Anteproyecto Ley de Identidad de Género, 2010:10).

Por eso, el objetivo es permitir jurídicamente y legalmente en el caso que proceda a las personas transexuales femeninas y masculinas, transgénero masculino o femenino y travestis, rectificar su nombre y sexo, de acuerdo a su identidad de género asumida, respecto a esto debe existir una serie de cambios en la legislación correspondiente a la identificación, para que se asuma y agregue a personas trans.

La ruptura de la dicotomía de género es el único camino viable para este grupo, no sólo en la biomedicina, sino en todas las esferas de la vida. La biomedicina ha sido la base generadora de conocimiento relativo a sistemas binarios, no sólo de identidades de género, también de la verdad en ámbitos de salud denigrando otras formas “alternativas” culturales que escapan a la institución médica universal. La construcción del género se ha impuesto por categorías de opresión a nivel social (Stone, 1993).

La forma de organización de los individuos tiene los siguientes principios, según la Psicología Social: Identidad en base a la diferencia con otros e identidad en base a la igualdad con un grupo determinado. El contexto espacial y temporal será clave para el momento de la creación de una identidad. Un travesti boliviano en esta época tiene características diferentes a otro (Aruquipa, 2011), independiente que sea en el mismo lugar, ya que el contexto social cambia, la lucha cambia y la percepción personal y social es diferente.

Un pequeño ejemplo: Hace 15 años no existían organizaciones destinadas a la defensa de los derechos de grupos trans, la vulneración era algo latente y ese contexto generó la creación de TRÉBOL con la ayuda de otras organizaciones LGBT. La lucha inicial era acabar con el abuso de las detenciones que la policía hacía a población travesti, transexual y transgénero, además de defender a la población trans de las constantes humillaciones a las que se veían expuestas. Estos objetivos iniciales cambiaron, el contexto local cambió y al existir una mayor apertura se pueden exigir cosas mayores como la Ley de Identidad de Género. El hilo conductor de TRÉBOL es la identidad de género: mujeres trans. La experiencia de cada una ha hecho que se junten en este grupo y no en otro. La lucha que hoy persiguen abarca a más grupos: gays, lesbianas, bisexuales, travestis y transexuales, tanto femeninos como masculinos, de este y otros grupos (OTRAF). También reúnen a población de identidad heterosexual que busca la reivindicación de estos grupos.

El Sistema Binario se encuentra latente en cada experiencia de la vida. Algo tan simple como un baño público responde a esta idea. Las mujeres trans no encajan en lo cotidiano, porque se ha construido en esta base y no se ha cambiado en el conjunto social (en pleno). Existen miembros de este mismo grupo que están incluidos en el cotidiano, que tienen una vida pública con su identidad. Lo que cae a colación es: ¿por qué hay miembros que llevan una vida “normal” y otros que no?

Pamela habla del miedo como la razón principal: “Las chicas tienen miedo de salir a la calle, por eso hay que ir a sus casas” (PV, coms., pers., LP, 13/05/13). Para realizar actividades, llegar a acuerdos y discutir temas importantes ella se dirige a la casa de una de las chicas que queda muy cerca de otras. Algunas de ellas sí salen a las calles, pero respetan el “miedo” que puedan sentir las otras. Los transexuales están fuera de la construcción de

género y muchos de ellos quieren borrar su pasado, el cambio corporal puede ser una medida para ser “normales” y aceptadas (Stone, 1993).

Asumir una identidad fuera de la dicotomía que se “debe” seguir en la sociedad es un tema confuso. No sólo se trata de los problemas que se desarrollan en la pubertad que serán los cimientos del proceso de conformación de identidad. Es una lucha interna entre lo que es (género) y de lo se debe ser (sexo). El resultado en muchos casos es que de muy pequeñas las mujeres trans abandonen su casa porque los miembros de su familia no las aceptan, buscando apoyo en individuos que tengan la misma identidad y refugiándose del dolor que les provoca el rechazo (PV, coms., pers., LP, 06/06/13). El proceso no acaba y sigue el dolor al enfrentarse a una sociedad cerrada y recalcitrante.

Los discursos de miedo no son compartidos. La victimización es algo de lo que deben ocuparse, más allá de lamentarse. Exigir al Estado el reconocimiento de las identidades que con su diversidad enriquece a la sociedad, sin embargo los miembros siguen ocultándose es difícil que la población los incluya en la cotidianidad. Con respecto a este punto David Aruquipa cree:

(...) no generadoras de un pensamiento ideológico y eso es un aprovechamiento hasta personal (...) yo no veo con inocencia esos discursos de victimización, porque para mí si hay historias muy fuertes pero también creo que internamente no se está haciendo un replanteo ideológico y un posicionamiento político de ellas ¿no? Porque si estás todo el tiempo en el mea culpa, en el yo pobrecita, en el me pegan, me matan, me hacen y quiero mi carné con el nombre, se puede dar cualquier rato o no; pero el tema de la transformación social y esa discusión ideológica de la transformación social desde mi presencia en el sistema como ente-aparato político, no se discute (DA, coms., pers., LP, 03/10/13).

El tema puede y debe ser abordado en las universidades, para construir y desarrollar teorías relacionadas con género, más allá del tema mujer que ha sido tratado con profundidad. Existen universidades en el mundo que tienen centros para estudios de género con posturas actuales, como el caso de la Universidad de Buenos Aires y su Centro de Estudios Queer, que ayudaron a que el debate ideológico y tenga las bases necesarias para ser tomando en cuenta de forma real y comprometida por el Estado, la construcción teórica fue muy importante en el proceso de legislación a favor de la población LGBT con la Ley de Identidad de Género y el matrimonio igualitario (en Maffía, 2003), además se hizo un

aporte intelectual para que los planteamientos fueran concretos y respaldados, obligando al Estado argentino al reconocimiento y la promoción de los derechos de los grupos LGBT.

Los planes de salud están destinados a la dualidad de género, y marginan a la población trans, no se consideran sus necesidades, problemas de salud en general. Esta población sólo es tomado en cuenta en programas destinados a ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y VIH/SIDA. Otro de los aspectos que debe ser tratado es la salud mental de esta población, ya sea por el bullying al que se vieron expuestos, la situación de soledad y vulnerabilidad, o ciertos aspectos del reconocimiento de su identidad. Si se deja a la deriva a estos miembros puede ser que sean superados a nivel anímico y las consecuencias vayan desde depresión, baja autoestima hasta el suicidio (Jaime, 2013). Mientras esto no cambie poco se puede hacer para que la población travesti, transexual y transgénero quiera ir a un centro médico, ahora bien, el sistema de salud no sólo es hostil con los grupos trans, su forma de funcionamiento es bajo la hegemonía médica y la ignorancia del paciente, que se convierte en consumidor (Menéndez, 1990), es importante gestar cambios de ese nivel. El problema es un todo, porque los cambios deben comenzar con el análisis de la situación, pero la condición que se le ha otorgado al proceso médico dificulta el círculo continuo de discriminación y pérdida de derechos en los que se encuentran los grupos trans, no se puede atacar sólo una parte porque seguirá por otro lado que no haya sido atacado. Asimismo las labores conjuntas de personal del área de salud y población trans son una unión que puede desarrollar mejores resultados para el acceso a salud libre de segregación.

Las identidades fuera del Sistema Binario han sido abordadas por distintos autores. Específicamente el travestismo y transexualismo se ha estudiado desde 1910 en Europa, el tema sigue siendo desconocido por la población en general. Estos estudios tienen gran relevancia en 1921 con la realización del Congreso de Reforma Sexual, Congreso de Viena en 1930 y Fundación de la Liga Mundial de Reforma Sexual del mismo año.

Pero no es sólo en Europa y no es desde 1900 que estos temas están inmersos en la sociedad, antes de esto hubo muchas culturas que desconocían el Sistema Binario y que resaltaban esas diferencias de manera positiva. En Chipre, Camerún, Gabón, Congo y Nigeria existían imágenes de deidades con características tanto femeninas como masculinas. En Italia la diosa hermafrodita Grimaldi también va en contra del sistema

binario. Berdache (Crow), katoeys (Tailandia), mahu (Polinesia), hijras (India), el chamanismo araucano, todos reúnen ambas características de género, estaban presentes en estas sociedades, en algunos casos siguen presentes (India y Tailandia), tendiendo un lugar específico en la sociedad de acuerdo a sus cualidades, ya sean de tipo espiritual como comercial (Giberti en Maffía, 2003), incluso para algunas de estas identidades se ha legislado en sus países como las hijras de India.⁴³

Estos antecedentes son poco socializados, en el caso de Latinoamérica el catolicismo ha llegado con fuerza y con éste las visiones de sexualidad correspondientes a la reproducción como el fin que tienen. Además el catolicismo acabó con cualquier otra creencia que estuviera fuera de su moralidad, en algunos casos extirpando por completo y en otros generando un sincretismo de la religiosidad, pero con los valores judeo-cristianos que se encuentran inmersos en las normativas de comportamiento.

Respecto al sistema cultural y las estructuras inconscientes que permiten el entendimiento del lenguaje y con ello las pautas (Lévi-Strauss, 1969), ver a un hombre vestido de mujer, queriendo ser mujer en el espacio público es algo criminalizado, y, se prefiere ocultar, ignorar, silenciar y marginar. El problema se invisibiliza, no es tratado y se mantiene a una parte de la población sintiéndose culpable por la condición que “padecen”. Se despoja de su propio cuerpo y despoja a su cuerpo de su identidad, como plantea Bourdieu se domina por el hexis corporal: el habitus que se hace cuerpo (Bourdieu, 1995).

La identidad tiene condiciones que van más allá de los individuos, en el caso de la cultura, sus pautas pasan por sobre ellos creándose una relación desigual entre las decisiones del individuo y la cultura a la que pertenece. Los Estados poseen aparatos que permiten formar los ciudadanos que se requieren, se produce e impone una categoría de pensamiento que se

⁴³ Desde finales del siglo 20, algunos activistas hijras y ONGs occidentales han presionado para el reconocimiento oficial de hijra como una especie de "tercer sexo" o "tercer género", ya que no es hombre ni mujer. Hijras han ganado este reconocimiento con éxito en Bangladesh y son elegibles para la prioridad en la educación. En India, la Corte Suprema de Justicia en abril 2014 reconoció hijra y personas transgénero como un "tercer género" en la Ley (Traducción propia).

Since the late 20th century, some hijra activists and Western non-government organizations (NGOs) have lobbied for official recognition of the hijra as a kind of "third sex" or "third gender," as neither man nor woman. Hijras have successfully gained this recognition in Bangladesh and are eligible for priority in education. In India, the Supreme Court in April 2014 recognised hijra and transgender people as a 'third gender' in law. Fuente: [http://en.wikipedia.org/wiki/Hijra_\(South_Asia\)](http://en.wikipedia.org/wiki/Hijra_(South_Asia)) this page was last modified on 12 November 2014 at 17:27

aplica a todo. No por nada Foucault habla del poder que se ejerce sobre el cuerpo y el sexo (Foucault, 1998). Esos cuerpos subyugados al ente estatal están, en el caso de la población LGBT, rodeados de prejuicios y de conformismo moral, por lo tanto no pueden ser expresadas con libertad, no es algo que se cambie fácilmente.

Esa estructura de poder que genera el Estado por sobre el cuerpo, no sólo se efectúa a través del poder coercitivo, el poder legislativo, simbólico, es también parte de la reproducción cultural que se manifiesta en las familias y en sistema educativo. Para Bourdieu la definición sería:

El estado es el resultado de concentración de los diferentes tipos de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho, informacional, capital simbólico, concentración que, tanto que tal, convierte al Estado en poseedor de una especie de metacapital, otorgando poder sobre las demás clases de capital y sobre sus poseedores (Bourdieu 1997:99).

Ese poder será una base de las relaciones verticales que se generan, en este caso en torno a la identidad de género. La familia como primera instancia cultural calca las estructuras del Estado, porque es donde se dan las instancias de construcción de género. Esto quiere decir que es la familia la que inicia la identidad de género y en el caso que el proceso de enculturación sea fallido el rechazo es una respuesta, al menos en los casos estudiados. El conocimiento e interiorización de la cultura a la que se pertenece no responde únicamente a la familia, luego de ésta sigue la incorporación a los centros educativos donde hay falta de información, aceptación y respeto de las identidades de género, no se habla de ellas y se induce al individuo a tener una visión de género dual. El área laboral tiene los mismos parámetros y en la vida cotidiana igual. “El Estado produce los ciudadanos que quiere” (DA, coms., pers., LP, 03/10/13).

Sin embargo el tema no acaba ahí. Esa estructura vertical está presente no sólo en el Estado, sino que en los Estados viniendo el ideal normativo desde los países del norte (Jaime, 2013). Al considerar que las Organizaciones que tratan temas de VIH/SIDA por ende temas de identidades de género son internacionales y en ellas se da la reproducción de un modelo para el tercer mundo, totalmente vertical (DA, coms., pers., LP, 03/10/13). Por eso que las exigencias para las Organizaciones locales de grupos LGBT son mínimas y no hay

promoción de una construcción teórica-ideológica para que las demandas vayan directamente al Estado y las soluciones se gesten desde ahí.

Por lo demás, las concepciones jurídicas de los individuos, las formas de control de los Estados modernos rechazan la idea de que ambos sexos se mezclen en un solo cuerpo y se asigna por medio del Estado, la familia, la educación un sexo para cada uno, una identidad sexual determinada y determinante (Fischer Pfaeffle en Maffía, 2003). Por eso la dificultad de cambiar las pautas, porque tiene que provenir desde la organización máxima de un grupo: el Estado y la organización mínima que es controlada por el primero: la familia.

Más allá de un proceso local, el problema de género se ve lineado a una condición internacional en la que el tercer mundo debe seguir en esa posición. Las organizaciones siguen trabajando en la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y los grupos LGBT reciben los fondos para poder trabajar, aunque sea de forma paupérrima, en la unificación de sus miembros y en mejorar mínimamente la calidad de vida. De manera interna debe generarse un debate en el que deje de abordarse género como mujer y la diversidad sea reconocida en todas las esferas. Ese debate tiene que salir de los grupos de mujeres, las corrientes feministas, la población LGBT y la sociedad en su conjunto.

La población travesti, transexual y transgénero se reúne en busca de la reivindicación de derechos que hasta el momento no han tenido completamente, se pone en la palestra problemas de los que han sido parte como la discriminación. Y para que la segregación termine, han usado mecanismos como la reconstrucción histórica de la identidad de género, tratando de que se dé a conocer las diferencias en la concepción y percepción hacia los grupos trans. La cultura que ha tenido pautas estrictas hoy para la reproducción binaria de género, en algún momento fue distinta, precisamente en la aparición de las travestis en las entradas, David Aruquipa dice:

“(…) la policía estaba en contra de ellas, la sociedad estaba en contra de ellas, la familia era la que las expulsaba; entonces, dónde iban: a esa comunidad. A este espacio comunitario que a mí me gusta mucho la comunidad afectiva que plantea Julieta Paredes, porque es una relación de comunidad afectiva, se llega a convertir en una familia donde hay valores culturales, sociales y hasta de reproducción de las propias vivencias ¿no? Porque son expulsadas, no tienen dónde vivir, no tienen qué más hacer, entonces estaban empujadas a ser marginadas” (DA, coms., pers., LP, 03/10/13).

La situación actual puede tener modificaciones pero el modelo excluyente sigue vigente y la población trans continúa en la formación de la comunidad afectiva en la que se sienten cómodos y seguros, estos grupos que las aglutinan (a las travestis) dan el apoyo necesario, pero es difícil que se genere construcciones teóricas del problema en cuestión.

TERCERA PARTE

Capítulo 1. Conclusiones

Esta investigación tiene como objetivo general determinar *alcances y percepciones de la discriminación hacia travestis, transexuales y transgéneros cuando acceden al sistema de salud de la ciudad de La Paz*. Respecto a esto, los resultados arrojan que este grupo sufre discriminación porque el personal de salud no tiene la sensibilización ni conocimiento suficiente sobre género para abordar esas diferencias de género que reproducen los trans, las prácticas que se realizan en los sistemas de salud están destinadas a población heterosexual, sin tener protocolos acordes con cualquier otra identidad de género (Jaime, 2013), la atenciónes son “(acá atendemos) en forma general a todos los pacientes, no tenemos un protocolo específico para atender pacientes, pero no discriminamos a nadie” (FJ, coms., pers., LP, 10/08/14). Los alcances que tiene la discriminación permean todas las áreas de la sociedad, la salud es sólo una parte, pero los grupos trans sufren constantes rechazos y segregación a lo largo de su vida, sus derechos civiles no son reconocidos por el Estado al no considerarse su identidad de género en su acta de nacimiento. Desde esta perspectiva existe una serie de dificultades para la reproducción social de los grupos trans, en un comienzo son apartados por su familia, sufren de violencia escolar, en el área laboral son excluidas y en salud tienen el prejuicio de ser portadores de alguna enfermedad de transmisión sexual.

La discriminación se escribe en el cuerpo de las mujeres trans y se exponen a esa situación al asumirse como tal, esto se hace latente con la exclusión de estos grupos a la vida cotidiana. Por eso, la situación de pobreza, en algunos casos, se relaciona socialmente a la libido y la libertad de esa condición se relaciona al desarrollo (Jaime, 2013) y a salir de la pobreza. El desarrollo tiene que ser llevado a cabo por el Estado mediante las políticas públicas, los planes de gobierno y con el reconocimiento de la diferencia, como en Bolivia sucede con los pueblos indígenas demostrando que el sistema hegemónico puede ser derrocado y se pueden generar modelos de desarrollo acorde al contexto local, aunque esto no ha ocurrido hasta ahora con la población trans.

De acuerdo con el acceso a salud sólo son considerados en VIH/SIDA tanto por las ONGs que financian los tipos de organización, como por el Estado que sólo sensibiliza y trabaja con CDVIR para tratar a la población trans. Aun así, no se considera esta enfermedad por parte de los médicos como propia de estos grupos, fuera de CDVIR se “identifican casos de VIH/SIDA que han sido tratados y gracias a nosotros se han dado cuenta que tenían la enfermedad (...) no necesariamente los hemos identificado como gays o lesbianas, pero sí les hemos hecho el tratamiento como pacientes nuestros” (HC, coms., pers., LP, 04/09/14). La medicina general no es inclusiva porque se ha trabajado en el respeto hacia los grupos trans, siendo inexistente el buen trato al momento de ir a los centros de salud. Así que por cualquier problema por el que se presenten se deriva a las unidades de infectología del mismo centro o al control para el trabajo sexual. Si bien, en CDVIR hay un trato muy bueno hacia la población trans, las trabajadoras sexuales y las personas que viven con VIH/SIDA, no son el centro de atención que responda a otros problemas de salud, pero es el más visitado por travestis, transexuales y transgéneros (DS, coms., pers., LP, 07/11/13).

La organización de esta investigación posee además del objetivo general que es el hilo conductor, tres objetivos específicos que complementan la recolección de datos de la tesis. El primer objetivo específico es *identificar cuánta influencia tiene el Sistema Binario de Género en la discriminación de grupos travestis y transexuales en el sistema de salud la ciudad*; las estructuras que se reproducen a nivel cultural regulan el comportamiento de los miembros de un grupo, en este caso los habitantes de la ciudad de La Paz. Respecto al binomio naturaleza/cultura (Lévi-Strauss, 1969) uno no puede existir sin el otro y esto se equipara a todas las relaciones que se generan socialmente, la naturaleza es universal pero de igual manera tiene la característica de ser espontánea. La cultura es relativa, responde a un lugar, a un contexto y además es reguladora de las relaciones sociales. En el Sistema Binario de Género hay dos componentes sexo/género que responden a la normativa cultural establecida, ésta no sólo tiene que ver con la regulación de roles, también tiene que ver con la percepción del inconsciente (Lévi-Strauss, 1969) de cómo deber ser el sexo/género, sin importar que esos conceptos no son igual uno del otro.

En el área de salud el Sistema Binario de género, es la base de los protocolos de atención que se rigen por la heteronormatividad las prácticas sexuales como en las cualidades

sexuales (sexo de nacimiento). El prejuicio de promiscuidad y la posibilidad de tener alguna enfermedad de transmisión sexual recae sobre la población LGBT en su conjunto, por lo tanto, no se tratan las diferencias de género al efectuar algún tratamiento, ya que los grupos trans tienen que ser considerados en su condición, no en la condición instaurada por el sistema binario. Pero los médicos, las enfermeras y el personal de los hospitales ni siquiera tienen sutilezas para respetar la identidad respecto al nombre legal y cuando van a los centros médicos son llamados por el nombre del carné, sin considerar la apariencia femenina, para el caso de esta tesis (CG, coms., pers., LP, 10/10/13). Esto puede ser una ridiculización frente a la condición en la que está la población trans porque se les despoja de sus cuerpos al no seguir la normativa establecida (Bulter, 1990). No se puede afirmar que haya una mala intención en este actuar, sino una desinformación de lo que un acto puede causar en una persona constantemente discriminada.

El segundo objetivo específico es *establecer cuáles son las percepciones desde grupos travestis, transexuales y transgéneros en torno a la discriminación a la que se ven expuestos*, para el grupo la percepción es negativa, se sienten muy intimidadas, avergonzadas, minorizadas y sobre todo humilladas, desde el momento en que acuden a algún servicio de salud, pero el problema es mayor porque no es sólo en el sistema de salud, las mujeres trans son marginadas completamente. La exposición para muchas comienza desde que salen de sus casas hacia un hospital, en las calles son miradas con rareza y puede ser en muchos casos el desconocimiento, pero el trato de parte del personal de salud que conoce muy bien la situación y que debería tener una actitud de contención y de ayuda frente a algún mal físico que se presente, es inexplicable. Los transexuales están fuera de toda aquella consideración de género, es la otra cosa, es lo que el sistema de género no considera (Stone, 1993).

La concepción inculcada de la sexualidad para los países latinoamericanos que fueron conquistados bajo la Biblia, es que la sexualidad es algo malo y, además tiene tres características que han permeado más allá de la religión: los sexos son dos: femenino y masculino; las relaciones sexuales tienen como fin la procreación y la familia es una unidad natural (Maffía, 2003) en este sentido, la población que no puede procrear, tampoco puede conformar una familia y esos grupos están fuera de los sexos considerados. Esto se refleja

incluso en la legislación boliviana que no permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Las mujeres trans se auto marginan por el rechazo al que se ven expuestas como resultado de la cultura boliviana y sus pautas culturales se reproducen en función a la moralidad de la conformación de familia, la creación de leyes y los protocolos biomédicos que se ejecutan en el país (Maffía, 2003).

Muchas mujeres trans esperan que una enfermedad las deteriore para recién asistir a un centro de salud (CG, coms., pers., LP, 10/10/13) y si no son ellas las que reclamen por una salud digna, difícilmente lo harán otros. Algunas de ellas ni siquiera quieren conversar con gente que no sea de su grupo, como el caso de esta investigación donde se hizo muy complicada la recolección de datos, y desde el miedo las luchas no culminan en triunfos, por eso una de las estrategias principales que las líderes han tenido es la visibilización de la mujer trans, para que así sea considerada como parte de la cultura local (PV, coms., pers., LP, 04/09/13).

El tercer objetivo *específico de esta tesis es identificar las estrategias desde grupos travestis, transexuales y transgéneros para enfrentar la discriminación en el sistema de salud (medicina general)*. Individuos pertenecientes a los grupos trans de la mano del CDVIR han realizado charlas para dar a conocer la situación y los problemas en los que están envueltos por su identidad de género. Estas charlas se han enfocado a la policía porque son los que más vulneran los derechos de la población trans desde la participación travesti en las entradas folklóricas (Aruquipa, 2013) hasta las trabajadoras sexuales que se encuentran en las calles de la ciudad. El rechazo se produjo en algunos caso en prejuicios, y en otros por las conductas que solían tener algunas mujeres trans que respondían la discriminación con violencia (PV, coms., pers., LP, 10/06/13). Además de la policía, se ha tratado de permear en la sensibilización al personal de la salud en los hospitales, los centros de formación de enfermeras, las universidades (DS, coms., pers., LP, 07/11/13) e incluso se abarcan los colegios para que no exista una inclinación a la reproducción del Sistema Binario de Género, para que se valore la diversidad de género, porque la diversidad enriquece a los componentes del grupo (DA, coms., pers., LP, 03/10/13). Las charlas de sensibilización es un proceso que comienza pero que busca terminar con la inclusión definitiva en todas las áreas de la sociedad, las organizaciones de base en la ciudad de La

Paz, con la ayuda del Gobierno Autónomo Municipal, han sido abordadas por Pamela Valenzuela con el fin que desde ahí exista una apertura y que si dentro de esos grupos hay muchachos o muchachas que no han asumido su identidad de género u orientación sexual se sientan más acogidos y aceptados (PV, coms., pers., LP, 30/08/13).

Este proceso de sensibilización se acompaña del Anteproyecto de Ley de Identidad de Género (del año 2010) aún no se ha promulgado, pero este momento permite y obliga a que la población en general que esté preparada para la aceptación de la Ley. Esto quiere decir, que si la Ley comienza a aplicarse, luego de su promulgación, la gente debe tener un conocimiento mínimo de qué son estas nuevas identidades que serán reconocidas por el Estado. La socialización de la Ley es un paso muy importante para la población trans (HC, coms., pers., LP, 04/09/14), porque es el reconocimiento a la diferencia y a la alternativa fuera del Sistema Binario de Género que prevalece en la cultura boliviana actual y no sólo por la imposición de la religión judeo-cristiana, también por la reproducción de la binariedad en la cosmovisión andina con el Chachawarmi (Galindo, 2006), por tanto el pensamiento simbólico concibe a un hombre y una mujer heterosexuales/fértiles sin alternativas y ese aspecto cultural es un largo proceso para que sea cambiado.

La ley les permite tener una vida digna o es al menos lo que se busca, y hace responsable al Estado, al poder judicial, al registro civil de una realidad que se da de forma periférica. Ahora bien, no es sólo la promulgación, es la construcción cultural y la disolución de las estructuras estructurantes que han prevalecido (Bourdieu, 1995), es la aceptación, pero por sobre todo la integración de la población trans a la vida diaria y que no sólo sea la marcha una vez al año o los concursos de belleza. El cambio no se gesta exclusivamente en la población que compone la cultura paceña, se entrelaza con la actitud y el comportamiento de las mujeres trans y la posibilidad que ellas se integren en ese cambio, que se hagan participes, que dejen atrás todos los miedos que puedan tener y que exijan día a día los derechos a reconocimiento y respeto que no han tenido, que inicien su lucha de forma pública, constante, con fundamentos y con su presencia en todos los ámbitos de la sociedad.

El Sistema Binario de Género es sin duda una categoría de discriminación, porque en ésta sólo son considerados hombres y mujeres, como categorías opresivas, dejando de lado la pluralidad donde los seres humanos no pueden ser considerados iguales porque no lo son de

manera literal (Stone, 1993), pero lo más relevante es que esta categoría es validada por la medicina porque biológicamente no hay otro sexo y si es que lo hubiese, como el caso de las personas intersex o que tienen características sexuales poco definidas, deben ser corregidos al momento de su nacimiento. Por tanto, esto es lo que impide a los grupos trans asistir a los centros de salud al sentirse considerados como algo extraño y anómalo por el personal médico o por la cultura cuantos estos conceptos se arraigan.

Vale la pena insistir que este problema involucra a muchos sectores. En los datos recolectados se verifica que los médicos nunca hablaron de discriminación hacia grupos LGBT, sí de desconocimiento de términos de identidades de género y orientación sexual, de las diferencias gays, lesbianas, bisexuales, transexuales que parecen confundirse. Sin duda alguna, lo más relevante en los datos recopilados, es que (médicos) no tuvieron la oportunidad de atender a una personas trans (HC, coms., pers., LP, 04/09/14) porque son ellas mismas que deciden no ir a los centros médicos, por miedo al rechazo, por el resultado de la exclusión constante a la que se ven sometidas, etc.

Siendo un problema importante de debatir para los actores sociales, políticos, legislativos, educativos: la sociedad en su conjunto. Conforme a soluciones que respondan a los nuevos tiempos y la búsqueda de una sociedad más justa e inclusiva, es urgente la legislación y el cambio cultural que valide y fomente la integración y el goce de todos los derechos a los grupos LGBT.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, Xavier y HERRERA, Gioconda (Editores). 2001. Masculinidades en Ecuador. FLACSO, Ecuador.

ANTEPROYECTO DE LEY DE IDENTIDAD DE GÉNERO. 2010. RED TRÉBOL, Bolivia.

ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS. 1948. Declaración Universal de los Derechos Humanos. París.

ARQUIPA PÉREZ, David (Compilador). 2011. La China Morena. Memoria Histórica Travesti. MUSEF, La Paz, Bolivia.

BOURDIEU, Pierre. 1995. La Dominación Masculina En La Ventana Revista de Estudios de Género. Guadalajara, México.

BOURDIEU, Pierre. 1997. Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción. Traducido por Thomas Kauf. Editorial Anagrama. Barcelona, España.

BUTLER, Judith. 1999. Gender Trouble. Edit. Routledge. Londres, Inglaterra.

BUTLER, Judith. 2002. Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”. Edit, Routledge. Londres, Inglaterra.

CANESSA, Andrew. 2006. Minas, mote y muñecas. Identidades e Indigeneidades en Larecaja. Editorial Mama Huaco, Bolivia.

DE BEAUVOIR, Simone. 1949. El Segundo Sexo. Edit. Siglo XX. Buenos Aires, Argentina.

DURKHEIM, Emile. 1986. Las Reglas del Método Sociológico. Fondo de Cultura Económica, México.

FOUCAULT, Michael. 1998. La Historia de la Sexualidad, La voluntad del Saber. Edit. Siglo XXI, México.

FOUCAULT, Michael. 2002. La Historia de la Sexualidad, El uso de los Placeres. Edit. Siglo XXI, España.

FOUCAULT, Michael. 1987. La Historia de la Sexualidad, La Inquietud en Sí. Edit. Siglo XXI, Edit. 1ra Esp. México.

FOUCAULT, Michael. El Sujeto y el Poder. Edición electrónica: <http://philosophia.com//> Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Chile.

GALINDO, María. 2006. Evo Morales y la descolonización fálica del Estado boliviano. Un análisis feminista sobre el proceso a la Asamblea Constituyente en Bolivia. En <http://mujerescreando.org//> Fecha de acceso: 11 de diciembre de 2012. La Paz, Bolivia.

GEERTZ, Clifford. 1973. La Interpretación de las culturas. Editorial Gedisa S.A., Barcelona, España.

GRIAULE, Michael. 1957. El Método de la Etnografía. Compendios Nova de Iniciación Cultural, Paris.

GUTIERREZ, Raquel. 1999. Desandar el Laberinto: introspección en la feminidad contemporánea. Edit. Muela del Diablo. La Paz, Bolivia.

HAMMERSLEY, Martyn y ATKINSON, Paul. 1994. Etnografía. Métodos de Investigación. Paidós, Barcelona.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. 1991. Metodología de la Investigación. Primera edición por McGRAW - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V. México.

JAIME, Martín. 2013. Diversidad sexual, discriminación y pobreza frente al acceso a la salud pública: demandas de la comunidad TLGBI en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. 1° ed., CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

LEVI-STRAUSS, Claude. 1969. Las Estructuras Elementales del Parentesco. Editorial Paidos, Buenos Aires, Argentina.

LEY N°045. 2010. Ley contra el racismo y toda forma de discriminación. Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, Bolivia.

LEY N°3729. 2007. Ley para la prevención del VIH-SIDA, protección de los derechos humanos y asistencia integral multidisciplinaria para las personas con el VIH-SIDA. Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz, Bolivia.

LEY N° 18.620. 2009. Derecho a la Identidad de Género y al cambio de nombre y sexo en documentos identificatorios. Aprobada por el Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General. Montevideo, Uruguay.

LEY N°26.743. 2012. Ley de Identidad de Género. Argentina.

MAFFÍA, Diana (Compiladora). 2003. Sexualidades Migrantes. Género y transgéneros. Edit. Feminaria, Buenos Aires, Argentina.

MARTÍN CASARES, Aurelia. 2006. Antropología del Género. Culturas, Mitos y Estereotipos Sexuales. Grupo Anaya, España.

MEAD, Margaret. 1982. Sexo y Temperamento. Edit. Paidós Studio, Ed. 1ra Esp. España.

MENÉNDEZ, Eduardo. 1990. Morir de Alcohol. Editorial Patria. México.

MÉRIDA, Rafael M. 2002. Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios Queer. Editorial Icària. Barcelona.

MORE, Henrietta, 1991. Antropología y feminismo. Ediciones Cátedra. España.

PÉREZ SERRANO, Gloria. 1994. Investigación Cualitativa. Retos en Interrogantes. I. Métodos. La Muralla, Madrid.

PUJADAS, Joan Joseph. 1992. El Método Bibliográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid-España.

ROSS QUIROGA, Gracia. 2013. “Yo, Tú, Nosotras” Huellas de la violencia y el sida en la corporeidad e identidad de las mujeres viviendo con VIH, las trabajadoras sexuales y las mujeres trans de tres ciudades de Bolivia. ONUSIDA, Bolivia.

SPEDDING, Alison. 2006. "Metodologías cualitativas: Ingreso al trabajo de campo y recolección de datos" En: Pautas Metodológicas para Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas. Mario Yapu (coordinador). PIEB, La Paz.

STONE, Sandy. 1993. The "empire" strikes back: A posttranssexual manifiesto. Department of Radio, Television and Film, University of Texas at Austin Copyright. Texas-United States.

TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. 1987. Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación. Paidós, España.

WOOLF, Virginia. 2011. Orlando. Ediciones Terramar, La Plata, Argentina.

ZOLEZZI, Graciela. 2003. Género y Etnicidad, Participación Política de las Mujeres de Tierras Bajas de Bolivia En Memoria del Seminario Nacional "Género y Etnicidad", Cochabamba, Bolivia, 5 y 6 de diciembre. Edit. Diakonia, Asdi, RED-ADA. La Paz, Boliv